CORREO DE MALLORCA

CATÓLICO DIARIO

REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIII NUMERO 7228

PALMA DE MALLORCA MIERCOLES, 25 DE ENERO DE 1933

FRANQUEO CONCERTADO HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7. TELEFONO, NUMERO 1973

Cuestión primordial

Con tema tan de actualidad como el de la Escuela única, inauguró anoche el ciclo de conferencias que Acción Católica le encomendara, el Rdo. senor Herrera Oria. La importancia del asunto y el renombre del ilustre orador atrajeron a un público ciertamente selecto que pudo apreciar dos cosas: cuán formidable es la dialéctica del señor Herrera y cuán extraordinaria la gravedad de un problema ante el cual palidecen, con todo y ser tan serios, los demás que tenemos en España planteados. Aquella documentación, precisa y depurada, aquella lógica tan recta, aquella táctica polemista que citaba al adversario en su propio terreno, y le hería con sus mismas armas, aquel tono de notle sinceridad, todo unido a una dicción-clara y sobria, nos revelaron a un orador bien preparado, moderno, que trueca el brillante latiguillo por la ironía mordaz, y la parrafada, hoy pasada de moda, por el golpe de maza que desnuca y abate. Oída disertación tan magnifica no quedaba la menor duda de que con la Escuela única no se persigue más que un fin, y éste, ciertamente, satan co: descristianizar la infancia, aun a costa de atropellar los sagrados derechos de los padres, y los cánones de la justicia, y despreciar el ejemplo de los pueblos libres y cultos.

Interesantes todos los aspectos de tan notable conferencia, lo fueron particularmente dos: La exposición, copiosísima, de las soluciones, respetuosas con los católicos, dadas al problema escolar en multitud de países europeos donde goza la Iglesia de una efectiva y favorecida libertad de enseñanza. Y la invitación a no votar en adelante más que a aquellos candidatos que formalmente se comprometan a respetar nuestros sagrados derechos. Esto último es de tan singular importancia que su cumplimiento bien quisiéramos quedara en Mallorca como consigna de todos los católicos. Estamos en una época de saladalles rectificaciones, y no debemos incurrir nuevamente en el error, por no decir en el pecado, de favorecer a los enemigos, encubiertos o solapados, de lo que más amamos. El voto no debe ser para quien ofrezca mejores reformas materiales, por favorables que sean, sino para el que se comprometa a votar en las Cortes por las justas reclamaciones de la Iglesia entre las cuales figura, en primer plano, la libertad de enseñanza, con reparto proporcional del presupuesto. Se trata de una cuestión de vida o muerte ante la cual no de-Len prevalecer culpables conveniencias. De entre los que contraigan d'cho compromiso, vótese el candidato que más guste. Pero no haya un solo voto de los católicos para el que rehuse contraerlo. Nos parece, repetimos, que no podemos sacar fruto más práctico de la memorable conferencia que tan honda impresión dejara en el numeroso concurso que tuvo la suerte de oirla.

LULIANAS

Elegido como Saulo

Al venerado Prelado lulista Dr. Miralles, organizador de la Semana Apologética Iuliana, hum Idemente.

Ramon Lull semejantes quejas del m.smo Cristo; y si 120 cayó en tierra con cartas escritas para la Sinagoga, sue rodeado del resplandor de da luz celestial y sobrecogido de profundo te mor con un poema escrito para su

Si no se levantó como Saulo a la primera invitación, sino que le hizo el Divino Maestro reiteradas llamadas desde la cátedra de la cruz, es indiscatible, empero, que toda la gloria del Beato nace precisamente de aquella mudanza radical verificada lentamente durante la lucha librada en su interior, en las tenebrosas noches, esclarecidas por momentos a la luz celes tial de una memorable semana de sobrenaturales apariciones.

re-

Desvanecidas entonces las tinieblas de su intel gencia y rotas las pasiones de su corazon, sintióse fambién Ramón Luil elegido como Saulo para "llevar el nombre de Cristo a las gentes y a los reyes y a los hijos de Israel".

Cuantos puntos de contacto, en efec to, se descubren entre Saulo el convertido al pie del Hermón y Ramón Lull el penitente de Randa; entre el ciudadano romano y el senescal de Jaime II; entre el antiguo fariseo ilustrado sobrenaturalmente por Cristo y el viejo escolar de 30 años llamado después el Doctor Iluminado; entre el Apóstol de las gentes y el procurador de los infieles: si no arrancan de él, por lo menos se aunan, bajo el divino golpe del inefable poder de la gracia, la cual así como trocó en el siglo I al lobo feroz en manso cordero, así también su-Do convertir en el siglo XIII al loco enamorado con amor fatuo, en intrépido apóstol inflamado en el amor de

Si fiel a su misión, bordeó el apóstol de las Gentes la mayoría de los mares conocidos: desde el mar Muerto hasta el mar Negro, desde el Egeo has ta el Adriático y desde el Mediterrá-l

Si no fué perseguidor como Saulo, oyó | neo hasta el Estrecho que lo une con el Atiantico; no fue menor la trayectoria trazada por el Procurador de los Infieles: ella abarca desde España y Portugal hasta Paiestina y la India, desde Inglaterra hasta Egipto, desde Alemania hasta Etiopia y desde la Dacia has a la Berberia.

Como la historia de sus Misiones también la de sus persecuciones se avino con la de Pabio. Maltrato, encarcelado y desterrado de Bugía, bien hubiérase podido apropiar el dicho del Apóstol a los Corintios: "padecemos hambre, sed y desnudez; somos aboreteados, nos maldicen, nos persiguen y nos biasfeman"

Las cadenas de la cárcel de Filipos, la pedrea de Listra y el naufragio en el Adriático sufridos por el Apóstol, evocan asimismo el encarcelamiento y la pedréa con que aformentaron al Bea to los sarracenos y el nautragio de su nave pisana, del cual pudo salvarse perdiendo sus ropas y sus libros; auténtica señal de su misión apostólica. la misma con que selló Cristo el ministerio de Saulo: "yo le haré ver cuán tos trabajos tendrá que padecer por mi nombre"

Vate, literato, filósofo y teólogo en el orden doctrinal; infatigable misionero e imperturbable organizador en el orden práctico ¡cuán bien asociada va a la sin par figura del apóstol de Cilicia la gigantesca figura del polígrafo mallorquin!

Con su certero intinto, desde los orí genes del culto al Beato esforzóse el pueblo cristiano en aproximar las dos figuras de ambos apóstoles. Una tradición popular hasta intenta hacer coin cidir la fecha del discutido martirio del Beato con la fecha de la decapitación de San Pablo, y la Liturgia eclesiástica - siempre docta y pedagógica — celebra con indiscutible acierto en un mismo día la festividad de ambas conversiones.

En el capítulo III de su "Vida del

PANORAMA

EL JUSTO SALARIO



zadas por nuestra sociocuestiones más profundisalario justo, una de las lario debido en justicia o Es sin duda la del sa-

logía, hasta el punto de habor podido escribir recientemente el P. Rutten que la materia está agotada. Toda la cuestión está dominada por dos a pectos distintos: A) El salario debe corresponder al valor del trabajo rendido; y B) Ha de iganlarse todo lo posible a las necesidades dei

Del primer aspecto nadie ha dudado. El segundo ha sido, y es a veces, pasado por alto y ha sido di cutido. Difícil es hacerlo ya hoy, después de las enseñanzas de León XIII. Escribese en la "Rerum Novarum", al hablar del doble carácter "personal" y "necesario", o de necesidad, del trabajo, que éste es lo primero porque la fuerza activa es inherente a la persona, propiedad de quien lo ejerce y rezibida por ella la utilidad de la misma; y lo segundo, porque el rombre tiene necesidad del fruto de su trabajo para conservar la existencia, lo cual debe hacer por mandato irrefrenable de la naturaleza.

Comentando este carácter de necesidad, escribe Monseñor Pottier, y citamos autoridades, que: "Cualquiera que sea el contrato positivo entre el patrono y el asalariado existe un límite que el salario no puede rebajar sin inju tiela. El objetivo esencial del obrero es ganarse la vida, y no tiene, generalmente, más que su salario como medio de existencia. Para él, por otra parte, como para todo el mundo, es obligación grave la de conservar la vida.

Y puesto que el orden natural no le ha dado otro medio, para cumplir este deber, que su propio trabajo personal, tiene el obrero, en virtud de la misma naturaleza, anterior y superior a todo contrato po itivo, el derecho de percibir, en pago de su trabajo, un salario que alcance a su subsistencia. No sorá, pues, justo contrato alguno que no cumpla con la condición de respetar esta exigencia de la ley na-

Control of the Y.

Beato Raimundo Lulio" — obra inédita - refiere el clásico lulista P. Antonio Raymundo Pascual que acaeció la conversión del Beato a los treinta años de su edad "día 25 de enero del año de la Encarnación de 1262, en que ya se había empezado el año común de 1263".

Más afortunado quizá el insigne crí tico Quadrado en su obra — también inédita — "Primeros años y Conversión de Ramón Lull" (que no concluyó y de la cual sólo un fragmento vió la luz pública) escribió asimismo estas terminantes palabras:

"No creemos haya más motivo que recordar el llamamiento del Apóstol de las gentes con quien tantos puntos de contacto observan en aquel, sus devotos... Antes bien, persuade que no aconteció en aquel mes (de Enero) sino a fines de Junio o a principios del inmediato, el haber trascurrido tres meses de tibieza, como expresa luego la crónica, desde él primer cambio obra do por las apariciones hasta su complemento de resultas del sermón oido en la festividad de San Francisco, que corresponde al 4 de Octubre".

Independientemente, empero, de la cuestión crítica ; no tiene sobrada cazón la sagrada Liturgia para enlazar las dos gigantescas figuras de Ramón y Pablo celebrando en un mismo día la fiesta de las dos conversiones?

Justino Ripalda

Tangos y caviar

hechos más sintomáticos de cada época los más cargados de significado profundo, no son nunca los hechos políticos. Son siempre esos otros hechos, aparentemente más modestos y secundarios pero que revelan, sin embargo, graves predisposiciones colectivas y definitivas orientaciones de la Cultura y del Espíritu.

Así, para el observador atento, en esta última decena de años, más alarmante que tal vaivén político, era esta absurda insistencia con que nosotros los hispanos, poblábamos nuestros escenarios y nuestros tabladillos de orquesta de anchos paveros y bordados zahones de gauchos convencionales y mejicanos de tarjeta postal; y esta fruición con que poníamos los ojos en blanco ante la azucaraca negra; y es a pasión con que nuestras mujeres, en las playas, al sol, tostaban y africanizaban su piel; y esta solemnidad pintoresca con la que, en tantos tearooms, se adelantaba a recogernos el abrigo tal ruso convencional, de Chamberí, con altas botas y gorrete de astrakan, mientras que los comensales tomaban su caviar, arrullados por los desesperados compases de los remeros del Volga...

Hacía dos siglos que acusábamos, con razón, nuestro cotidiano repertorio de costumbres de estar extranjerizado y desnutrido de sustancia castiza. Era verdad. Pero, al menos, nues tros exotismos de esos dos siglos, iban polarizados hacia Europa. Y, el polari zarnos hacia Europa, bien mirado, no era en definitiva, desespañolizarnos del todo, puesto que toda nuestra tradición y nuestra vida está hecha secular mente de europcismo. Vestirse, a la moda británica o escribir a la moda parisina, no era apartarse mucho de la tradición. Venía a ser como cambiar la letra gótica por la francesa, y la liturgia muzárabe por la romana, cosa que ya hicieran en el siglo XI los monjes de Cluny, viejos abuelos de nuestros petrimetres de ayer. Nuestras amorosas escapatorias hacia la blanca Europa, nuestras leves infidelidades con España, eran apenas veniales de-

Pero hacía unos diez años, que nues tras infidel dades empezaban a tener un cariz más inquie ante y un estilo mas pervertido y masiquista. Buscátamos, con insistencia senil, la amistad turbia del indio y del eslavo. Dimitíamos nuestra condición de europeos, y parecía que ya nuestros paladares pervertidos necesitaban sazonar sus placeres — su baile, su música con especies picantes de salvajismo y elementalidad.

Ya se está viendo. Había en todo eso mucho mas que un capricho de mo da o de elégancia. Había algo tan profundo, tan denunciador de una perversión colectiva, que si hubiéramos de buscar exponen'e y signo, para des'gnar estos años, mucho mas que "la época del advenimiento de la Repú-

Ya lo he dicho varias veces. Los phica", hubiéramos de designarlos como "la época del tango y del caviar".

Porque la República, en sí, es poca cosa. Lo que es mucho y muy trágico es el pretexto que ella ha dado para que, bajo ella, explote definitivamente esa perversa locura, hispana del tango y del caviar. Lo mejicano y lo ruso está, ahora, en nuestra política y en nuestra legislación, porque primero estuvo en nuestras orquestas y en nuestros tea-rooms: porque primero estuvo en nuestro ambiente y en nuestras costumbres.

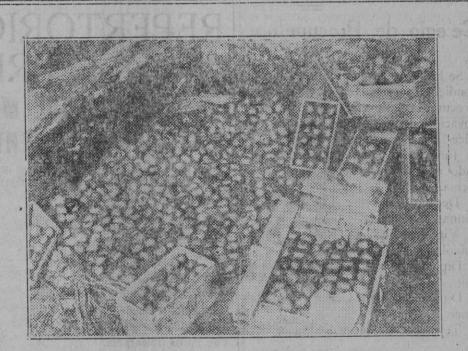
La libertad facilitona y amplia de la República, para la expansión de todos los bajos fondos, nos cogió dimitidos de europeismo y embobados con exóticas lejanías salvajes. La convivencia con aquel ruso de Chamberí que nos ponía el abrigo y aquel mejicano, de pavero y espuelas, que tocaba el saxofón, nos había preparado el espíritu para este estado de cosas deplorables, que hace que, al resumir el Santo Padre, a fin de año, la situación religiosa del mundo, haya podido nombrar, en una sola línea, a Méjico España y Rusia...

Méjico, España y Rusia... ¿No se os agolpa, españoles, la sangre en vues tra blanca tez de europeos? A un lado, Méjico, la brava tierra con su ochenta por ciento de sangre de color; a otro lado Rusia, la pesada mole asiática v oriental. Y en medio...! España! ¡la niña de los ojos de Roma!

Y esta vergonzosa alineación, que el Santo Padre, hace, en su resumen anual, con paternal sencillez, sin ninguna acentuación mortificante, es toda la verdad de nuestra política de hoy España, entre Méjico y Rusia; como una blanca doncella raptada, en algún cuento antiguo, por los dos gigantones de alfanges y bigotazos. Hijos de las horas frívolas del tango y del caviar, éstos son los tiempos duros de la hoz y el martillo, que amanecen, ca da mañana, trazados con pintura negra, en la fachada de la vieja catedral o del clásico edificio civil. Estos son los tiempos en que para un Ministro de Estado, Méjico resume toda la Amé rica española. Y para un Ministro de Instrucción Pública, no hay convivencia más euforica que la de los judios tetuanios. Tiempos de dimisión y de renuncia, en los que se quieren desandar todos los viejos caminos de los misioneros de Indias y de los soldados de Lepanto.

Por encima de toda menuda actuación política; ¿no valdría la pena de ir pensando en una sencilla liga de intelectuales no dimisionarios y unidos por una elemental co ncidencia de cul tura y de europeidad? Yo convocaría sencillamente, a todos los que reunienan una condición mínima; a todos los que pref'eran los pliegues de una ta nagra, a la pluma de un azteca o al gorro de astrakan de un cosaco.

José María Pemán (Prohibida la reproducción).



Barcelona. — Las bombas halladas en Igualada preparadas para su expe-

INFORMACI

La Santa Casa de Nazaret |

Centro de caridad para socorer a las Religiosas de Clausura Papal pobres. Fundado por don Ramón Risco (q. e. p. d.) en 1911. Bendecido por Su Santidad Pío X.

La recaudación correspondiente al al mes de diciembre se eleva a pesetas 28.239'05, con las que ha sido posible socorrer a 193 comunidades de clausura pobres de todos puntos de España.

De Palma y de la isla se remitieron las siguientes sumas recaudadas por su Centro sucursal a cargo de doña Emilia Asín de Fanlo, calle de Julián Alvarez, I, pral.; don Miguel Borrás, San Jaime, 51, y Rdo. P. D. Francisco Fluxá, Capellán del Convento de Santa Clara. Palma (Baleares):

No distribution of a significant	
Por los pobres	
Uno por ciento de mi adquisi-	Ultime 1
ción recreativa	
Doña C. B., pidiendo sufragios	
por sus padres y hermana	
Por tres familias pobres	2'00
Doña M. O.	25'00
Don Antonio B., por sus di-	
funtos	1'00
Doña J. R	17'00
Por conducto de don José P	50'00
Una Hija de María	15'00
Por las necesidades de los po-	
bres.	2'00
Un empleado del Banco	5'00
Don Juan Miró	5'00
De Galilea	2'00
Por el alivio de un enfermo	
Varias señoritas	2'35
Don Francisco Muntaner	5'00
Un joven	2'00
Anónimo	8'65
Unos trabajadores	50'00
Aguinaldo a las monjitas	3'00
Otro aguinaldo humilde	0'90
Con la espléndida recaudación, ver-	

daderamente extraordinaria y desacos tusbrada del mes de Diciembre, se ha podido socorrer a casi todos los conventos acogidos, con limosnas que oseilan, (en proporción a las necesidades que la señorita Directora del Centro conoce), entre 50 y 500 pesetas.

Como ven los católicos de Palma, en la general penuria porque atravesamos, Jesucristo no olvida a sus pobres y confiadas esposas y de la escasez y miseria general sabe socorrerlas en ció "La Santa Casa de Nazaret" para cuantía y esplendidez que nunca conolas pobres clausuradas a su obra acogi-

Centro de Palma

Subcomisión Provincial de Sanidad

Se reunió ayer en el Gobierno civil. La presidió el señor Gobernador asis tiendo la mayoría de vocales que la in-

Fué leída y aprobada el acta de la

sesión anterior.

14 , 400 2207

Fué aprobado el proyecto de reformas en Buñola, ordenándose que pase dicho proyecto a Obras públicas por lo que afecta a dicho centro.

Igualmente fué aprobado el proyecto de reforma interior de "Son Masip" (Sineu).

Respecto al proyecto de reforma interior de Felanitx, se acordó que las calles tengan una anchura de 10 metros. Se aprobó el proyecto de nuevo Mercado. Y respecto a la prolongación de las calles de Ramón Lull y Pollenas, se acordó que debe dárseles una sola alineación recta.

Celegio de Procuradores

NUEVA JUNTA

Se ha procedido mediante la correspondiente votación en el Colegio de Procuradores de esta ciudad a la renovación de los cargos de Decano, Vice-Decano primero y Secretario de su Junta de Gobierno, habiendo quedado constituída ésta en la siguiente

Decano-Presidente: D. Bartolomé Bennaser Bennaser.

Vice-Decano: D. Rafael Ramis

Diputado 1°.: D. Antonio Ramonell

Diputado 2°.: D. Germán Ballester

Tesorero: D. Miguel Singala Car-

dá.

Secretario: D. Luis S. Terrasa No-

mer Moll.

Todos los elegidos han tomado posesión de sus respectivos cargos.

NOTICIAS MILITARES

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente cir

"Habiéndose declarado reglamentario el casco de acero para todo el ejér cito, por orden circular de 3 de noviembre de 1930 (c. l. núm. 363, ha quedado suprimido el uso del ros para la tropa, según lo dispuesto en s apartado quinto de la orden circula de 25 de agosto del mismo año (c. 1 núm. 299), supresión que debe hacer se extensiva a los generales, jefes, ofi ciales y asimilados y cuerpo de suboficiales y abarcar igualmente la de los cascos especiales de caballería Estado Mayor para todo el personal de estos cuerpos.

La gorra de plato que actualmente usa la tropa para el servicio de guarni ción, conviene también quede suprimida y en su lugar se use la gorra de cuartel en los actos que no requieren el empleo del casco.

Como consecuencia, y en virtud de lo expuesto, este Ministerio ha resuel

Primero. — Las prendas de cabeza reglamentarias en el ejército serán las que a continuación se expresan:

Casco de acero. — Reglamentario para todo el ejército. Se usará en cam paña, maniobras, formaciones de gu la y en general para toda clase de ser vicio de armas.

Gorra de plato. — De paño o koki, según el uniforme. Reglamentaria po ra generales, jefes, oficiales, asimil 1dos, cuerpo de suboficiales y sargentos. Se usará para paseo, actos de sociedad y del servicio interior.

Gorra de cuartel. — Reglamentaria para generales, jefes, oficiales, asi milados, cuerpo de suboficiales, sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel, instrucciones del mismo o en las que así se disponga expresamente por las superiores autoridades militares. La tropa además, la usará para paseo.

Segundo. — En todas las formacio nes se exigirá la más absoluta unifor midad entre la oficialidad, los suboficiales y la tropa.

Tercero. - Estas disposiciones se irán poniendo en vigor a medida que se vaya dotando de cascos a los cuer

fes, oficiales, asimilados y cuerpo de suboficiales, pueden adquirir el casco reglamentario en los almacenes de los cuerpos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la orden circular de 5 diciembre 1932 (D. O. núm. 293).

Quinto. - Los cuerpos que tenien do existencias de cascos la tengan también de gorras de plato para la tro pa, podrán usar esta última solamente te para paseo hasta su extinción

Las responsabilidades por el golpe de Estado

LA SITUACION DE LOS MILITARES CONDENADOS

"La Gaceta" publica el signiente le reto

Vol. 1. La Encarnación.

Vol. 4. La Virgen María.

Vol. 8. Los Sacramentos.

Vol. 9. La Eucaristía.

Vol. 3. El Sagrado Corazón de Jesús.

Vol. 6. La Comunión de los Santos.

Vol. 7. La Vida de la Gracia.

Vol. 2. La Redención.

Vol. 5. San José.

"Para cumpliminto y ejecución de la entencia dictada en 7 de diciembre d 1932 par el Tribunal de Responsabil dades polí-

REPERTORIO UNIVERSAL

DEL PREDICADOR

COLECCION DE MATERIAS PREDICABLES

LIAS PARA TODOS LOS DOMINGOS DEL AÑO, que no se venderán por sepa-

Cada volumen podrá adquirirse aisla damente, excepto los dos últimos, HOMI-

ticas contraídas por el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923 y de los actos políticos de la Dictadura, suya sentencia fué publicada en la "Gaceta de Madrid" el 8 de diciembre del pasado año; de acuer do con el Consejo de ministros, y a propuesta del de la Guerra,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. - A los tenientes generales en situación de segunda reserva: D. Luis Aizpuru y Mondéja. D. Diego Mú ñoz Cobo y Serrano, D. José Cavalmati de Albuquerque y Padierna, D. Feder co Berenguer Fusté, D. Leopold's Saro y Martin y D. Julio Ardanaz Crespo, candena dos, entre otras penas, á la de doce años de inhabilitación absoluta, en armonía con lo prevenido en el artículo 201 del Código do Justicia militar, se los separa del sen vicio, siu derecho al percibo del suo do correspondiente a su empleo y situación ni a las pensiones por las que hubiera; servido con anterioridad.

Artículo segundo. - A los general s de división en situación de segunda restrata D. Luis Navarro v Alonso de Celade, D. Dalmiro Rodríguez Pedré, D. Mario Muslera y Planes, D. Francisco Ruiz dei Portal y Martínez, consejero togado asimismo en situación de segunda reserva D. Adolfo Vallespinosa y Vior, y generales de bri rada, también en situación de segunda reserva: D. Luis Hermosa y Kith y D. Anto nio Mayandía Gómez se les separa dei ervicio como condenados a la pena de veinte años de inhabilitación absoluta, sin pérdida de haberes ni derechos pas vos, en armonía con lo prevenido en el artículo 201 del citado Código de Justicia mili-

Artículo tercero. - Al teniente general en situación de segunda reserva don Fran o sco Gómez Jordana y Souza, condenado a seis años de inhabilitación absoluta, se le separa igualmente del servicio, sin pórdida de haberes ni derecilos, en armonía con el precepto citado en los artículos an

Artículo cuarto. - Para el ex teniente general don Severiano Martínez Anido, comprendido asimismo en la indicada sentencia y condenado como responsable de dos delitos de auxilio a alta tra ción a las penas de doce años de confinamiento y de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena por cada uno de ambos delitos, con pérdida de todo derecho a jubilación, cesantía u otra pensión por los em pleos que hubiese servido con anterioridad no se hace expresa declaración de separación de servicio por habrlo sido arteriormente, en virtud de orden circular del mi nisterio de la Guerra de 4 de Spbre. de

Dado en Madrid, a 19 de enero de 1933"

LA PILADORA

FORMIDABLE BARATURA DE ARTICULOS DE INVIERNO

Jurado Mixto del Trabajo DE LA INDUSTRIA HOTELERA DE BALEARES

Sección: FAQUINES, CAMARERAS etc.

Por el presente edicto sehace público para general conocimiento que las Bases de trabajo aprobadas por este Jurado han sido rectificadas por la Superioridad en el sentido de que el artículo 19 se adapten en todo a lo establecido en los artieu los 1, 4, 5 y 6 del Decreto de 1.º de Julio de 1931, convertido luego en Ley de Jornada Máxima de Trabajo. Palma de Mallo: ca 25 de Enero de 1933.

El Pre idente: Fernando Pou.

Vol. 11. El Sacerdocio.

Vol. 12. El Matrimonio.

Vol. 14. La Esperanza.

Vol. 17. La Santa Misa.

Vol. 16. La Prensa. Las Misiones.

Vol. 18. La Iglesia y el Papado.

Vol. 19 y 20. Homilías para todos los

domingos del año, 2 volúmenes.

Vol. 15. La Caridad.

Vol. 13. La Fe.

CION, VESTIDO Y TOCADO Sceción: ZAPATERIA.

Habiéndose formulado recursos contra las Bases de Trabajo aprobadas por este Jurade en 28 de Diciembre último, publicadas en el "Boletín Oficial" de 10 de! actual, se hace público que las aludidas Ra ses no entrarán en vigor hasta que por el Exemo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión, y previos los trámites legales, se hayan resuelto los indicados recursos, según previene el artículo 29 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931.

Palma de Mallorea 23 de Enero de 1933.

Almacenes "Casa Roca, LONJETA, 53 — TELEFONO, 2423 Artículos para Carnaval y Cotillá a.

DE LA DIPUTACION

SESION DE LA COMISION GESTORA DEL DIO 17 DE ENERO

Bajo la Presidencia del señor Juliá y con asistencia de todos fos Gestores, se reunió la Comisión Gestora, adopta ado los iguientes nenerdos:

Quedar enterada de un oficio del Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia de volviendo para que sea puesto en viger el presupuesto ordinario de esta Diputación respectivo al corriente ejercicio, por ne haben e producido reclamación alguna durante el plazo de su exposición al público.

En méritos del concurso al efecto colebrado nombrar Director de la Inclusa Provincial de esta ciudad, a D. Eusebio Heredero Clar.

Anunciar un concurso para la provisión de seis plazas de Médicos internos del Hos pital Provincial encargados del Servicio de guardia permanente.

Se dió cuenta del acta suscripta por los Médicos auxiliares de la Beneficacia provincial de esta ciudad haciendo expresa y formal renuncia de la gratificación de 1. 000 pesetas que hoy perciben, a partir del día que dejen de prestarlo; acordando la Comisión quedar enterada y comunicarlo a la Intervención de fondos provinciales a los correspondientes efectos.

Quedar enterada que por el Sr. Director accidental de la Escuela Normal del Magisterio de Ba'eares se ha hecho entrega a esta Diputación de las dependencias del edificio Consulado de Mar hasta ahora ocupadas por dicho Centro do-

Se aprobaron varios expedientes del Negociado de Beaficencia y de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Se acordó adjudicar a los respectivos tros de víveres y utensilios al Hospital y a la Inclusa Provinciales de esta eiu lad.

Por disposición del Sr. Julia se dió lec tura de un oficio del Arquitecto de la Pro vincia acompañando el justir recio del edificio que actualmente ocupa la Inclusa y un avance de presupuesto aproxiamdo de una Casa de Maternidad. Atribuye al primro un valor en venta de 417.000 pesetas y calcula el ceste del nuevo edificio destinado a Maternidad en unas 790.000 pese-

tas sin incluir el solar.

Har su proyecto.

Ante las cifras expuestas dijo cl Sr. Juliá que insistía en su propósito de trasladar la población asilada de la Inclusa al Puig dels Bous y a la Inclusa el Pabe-Hón de Maternidad, quedando así despeiado el Hospital dando margen este traslado para destinar una Sala-Comedor para convalecientes que consideraba necesaria. El Sr. Darder dijo que la cantidad de 417.000 pesetas que se calcula en el infor me técnico podrá hacerse de la venta de la Inclusa, es ya una cifra respetable para proceder a la edificación del edificio de nueva planta para de tinerlo a Pabellón de Maternidad, y que para lievarlo a la práctica podría celebrarse un concurso a fin de que los técnicos pudieran desarre-

Trasladar á la actual Inclusa la Sala de Maternidad del Hospital me parece - dijo el señor Darder - un grave inconveniente por no remir el dificio de la calle de los Olmos condiciones para ello, insitiendo que con el producto de su venta podría levantarse un adecuado pabellón a base - repito -- de un concurso entre técnicos; y en su vista, podría entonces la Diputación resolver en definitiva.

El Sr. Crespi manifestó que, a su juicio, era éste un asunto que merceía detenido estudio ya que según se desprende de lo calculado por el técnico existe una diferencia de más de 300000 pasetas entre los que produciría la finca de la Inclusa y lo que costarán un nuevo Pabellón de Maternidad, añadiéndose, además, lo que cos-

GRUPO 12: INDUSTRIAS DE CONFEC- | tará la habilitación del Puig dels Bous pa ra alojar la Población asilada.

Discutido el asunto se acordó que continuara sobre la Mesa para su debido esta

El Sr. Juliá propuso que la instalación de los pluviómetros en los pueblos de la isla podría nacerse en las Escuelas públicas, ya que se requiere para la debida ch sorvación continua atención, sirviendo además como un elemento más de cultura y de estudio; aceptándose la propueta del Sr. Juliá siempre que en todo momen. to responda a una contínua vigilancia, como exige esta instalación.

El Sr. Clespí dijo que habiendo tenido noticia que en la Indusa de esta ciudad sa obliga a les pequeños acogidos a madra gar para cumplir ciertos deberes roigio os, formulaba ol oportuno ruego a fin da que se exitora,

El Sr. Julia manifestó que enidatia da complacarle,

El Sr. Darder expuso la conveniencia de modificar cuanto antes el régimen de enseñanza de las acogidas en la Misen. cordia por entendor que dicho régimen de bia guardar armonia con lo que estable. cen las disposiciones dictadas en materia de enseñanza por el Gobierno de la Ra pública, procediéndose si precisara, a nom brar profesorado y desterrar normas que se seguian antiguamente.

El Sr. Juliá contestó que todo lo expuesto por el Sr. Darder iba involucrado en la reforma ya iniciada en la Misericor. dia realizándose con ella una verdadera transformación, esperando, incluso para facilitar la que el Estado proporcionaria - conforme prometió - Profesorado: cosa que aliviaría la parte económica para llevarlo a cabo cuanto antes.

El Sr. Darder insistió en lo manifesta. do añadiendo que podría hacerse una plan tilla de Profesores dependientes de la Di

El Sr. Crespí se adhirió a lo manifesta. do por el señor Darder entendiendo que este sacrificio debía hacerse en beneficio de la enseñanza en aquella dependencia, debiendo cuando menos, nombrarse una Profesora auxiliar para las niñas.

Después de amplia deliberación se acordó se estudiara el asunto.

A propuesta del señor Roca, se acordó la oportuna distribución de créditos para atención en Menorca en la siguiente forma: al Hospital de Ciudadela diez mil pesotas y al de Mercadal mil; Al Ayumamiento de Ciudadela dos mil quinientas y al Ateneo de Villacarlos quinientas para atenciones, estas dos últimas, de cultura.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY DIA 25 La Conversión de San Pablo y del Beato Ramón Lull.

CUARENTA HORAS

Continúan en la Iglesia del Convento de San Jerónimo en honor de Santa Paula.

JUEVES DIA 26 Santa Paula, Viuda; Santa Matilde

Reina y San Policarpo. CUARENTA HORAS Concluyen en San Jerónimo, que las Re

ligiosas dedican a su Santa Madre, Sauta

Paula. Festividad de la Santa.

A las diez Tercia y a las diez y media Misa Mayor de Pío X cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el M. I. S. D Antonio Sancho, Canónigo Magistral Seguidamente se expondrá el Santísimo Por la noche a las seis se rezará el san-

to Rosario, a continuación sermón, solem ne Trisagio y reserva de S D M

Empiezan en la parroquia de S. Miguei en honor del Beato Ramón Lull. A las siete y media exposición del San-

tisimo y Misa de Comunión General para todos los asociados a la Propagación de la Fe con fervorines.

OTRAS FUNCIONES

En la Merced, a las siete y media Co munión Gneral para los Jueves Eucaristi Por la noche Sto. Rosario, Novena de

San Pedro Nolaseo y Gran Hora Sta VISITA

A la Virgen de la Paz en S. Jaime.

Ayuntamiento de Málaga 6 por 100

Pagamos los siguientes eupones: Emisión 1923.

Cupón vent. 30 Septiembre 1932. Emisión 1929.

Cupón vent. 31 Diciembre 1932.

Recasens y Cia.

PALACIO, 8

Vol. 10. La Sagrada Comunón. De venta en la LIBRERIA DE GUASP.

Revista de Prensa

Semana de 40 horas

"El Día" de San Sebastián, comensta tema tan de actualidad:



Para los socialistas la crisis actual es una cuenta sencilla de Aritmética: "si trabajando ocho horas se necesi

tan se.s nombres para realizar determinada cantidad de obra, para producir la misma cantidad de riqueza con siete horas de jornada harán falta siete hombres". Existen en el mundo trabajador ciento setenta millones de obreros que viven del salario, aproximadamente. Para reabsorber a los trein ta millones de parados que han sido expulsados por una mayor eficiencia mecánica, basta con disminuir la jornada en la proporción de ciento setenta millones a treinta millones... ¿Es tan sencilla la curación del mal que pa

Como los obreros no se limitan a pedir una jornada más corta, sino que ex gen además por siete horas de trabajo el mismo jornal que para la jornada actual de ocho horas, la dificulad se complica algún tanto en razór: de que aumentando el coste de la producción por mayor consumo de salarios se había de producir infaliblemen te la incidencia de reducirse el consumo de la riqueza por aquella zona de la comunidad afectada por la nueva carestía de la vida y por consiguiento se limitaria automáticamente la cantidad de trabajo, reincidiendo en la misma situación de desequilibrio que habíamos querido corregir, más el dano positivo para toda la colectividad de forzar su tensión económica subien do los índices de la vida. Este es el lenguaje de los patronos, el argumento del Capital, contra los pronósticos optimistas de los partidarios de la semana de 40 horas. Estos, a su vez, replican que no se puede tocar al modesto "tren de vida" actual del obrero, "al lifé standard", no sólo por ser injusta toda reducción en sí, mas también porque si se limita la potencia económica, la capacidad adquisitiva de todos los obreros, reduciéndose los jor nales, disminuirá el consumo en la misma proporción y no se lograrán los fines que se persiguen con la limita-

"El tren de vida". ¿Cuál es el tenor de vida, dónde están sus límites y quién se atreverá a cifrar el "life standard" con la autoridad y con la justicia indispensables para hacer de esa cifra un modelo universal, ni siquiera nacional? Desde el obrero de las Hurdes españolas hasta el mecánico especializado de los arrabales de Londres, que vive en chalet y jardín, se concibe una larguisima serie de categorías de existencia social-económica, que nunca podrán reducirse a la unidad exigida por el pretendido "tren de vida obrera". Con razón se ha califica do esta frase "life standard" de palabra vacía y sin sentido, por lo mismo que tiene tantos sentidos y tan dis tin.os que no puede emplearse fuera

ciónide la jornada...

uta

tral

ruei

ara

e la

Co

risti

de

de los mitines de oyentes inferiores. Basta que el socialismo reconozca el echo de que la reducción de la jorada semanal, manteniendo el salario ctual, había de encarecer el coste de a vida en un veinte por ciento, como, en efecto, lo reconocen los representantes del mundo obrero en la Conferencia, para que sus contradictores, que alli llevan la voz y los intereses de las demás clases sociales, sientan agudamente la enorme responsabilidad que comprometen en su actuación, Obrar a ejemplo del representante del Gobierno español, que desde el primer momento se ha pronunciado por la reducción de la jornada, sin haber realizado un estudio concienzudo de todos los datos e informaciones que obran en poder de la Conferencia, es más cómodo que prudente y sensato.

Asaitos en las fincas

Es de cada día la noticia de asaltos a fincas rústicas todo en Extremadua fincas rústicas sobre todo en Extremadura y Andalucía. "La Nación" excita al Gobierno a poner coto a tales

¿A qué seguir?... Esas son las noticias de hoy, muy parecidas, naturalmente, a las de ayer. Protestan las Asociaciones de propietarios, que dirigen sendos telegramas a los ministros. Y a nosotros se nos ocurre preguntar, con toda ingenuidad: pero, ¿en qué país vivimos? ¿Cómo es posible que ocurran una vez, y dos, y ciento, esos desmanes? ¿A qué extre-

dad? ¿Es que va a permitirse la ruina de la riqueza agrícola y pecuaria? ¿Es que no hay manera de poner coto a esos abusos sin precedentes, que dañan el crédito y la economía de España, y ni siquiera benefician a los propios desmandados?

Nos parece muy grave, demasiado grave, extraordinariamente grave, la enorme responsabilidad que está contrayendo el Gobierno de la República. El destrozo de los pastos en las provincias extremeñas supone que millares, o quizá millones, de cabezas de ganado, van a quedar sin alimento, y es de una magnitud considerable la riqueza que se hunde, y asusta pensar los conflictos que esa trágica realidad ha de provocar.

Con todo respeto, pero con toda claridad, decimos que el único responsable de cuanto sucede, en ese sentido, es el Gobierno, puesto que, sin violencias ni crueldades, ha podido impedirlo, y ya no puede, sin embargo, con tener el auge del espíritu anárquico que invade los campos, y que no supo cortar a su debido tiempo. Podrá contener y sofocar los estallidos aislados; pero el mal ya tiene proporciones gigantescas, y se necesita un Gobierno, hace falta un Gobierno, que restablezca el orden jurídico y ampare los derechos vulnerados y escarnecidos, y ponga coto a esos desmanes salvajes, que están aniquilando la riqueza del país y destruyendo el espíritu de disciplina de los españoles.

Cardlin

El canónigo Sr. Cardó, comentando las conferencias de su colega belga dice en "La Veu de Catalunya":

Moltes remarques podriem fer sobre aquesta gran vida i aquesta gran obra. L'una ha estat ja insinuada: el carácter constructiu del sistema emprat. Moltes de vegades podem fer l'efecte que el Cristianisme no es altre que una censura de les errors que van brotant sobre la terra caiguda de l'excel- l nostres lectors.

léncia de Paradís. I no és aixó: és una afirmació, un llumener vivíssim que esvaeix les ombres de les errors. Cal refutar-les expressament, és clar, peró limitar-nos a aquesta tasca seria fer creure a molts ignorants que tenim una ánima agra i que no pesseim la fórmula positiva de la veritat. Els primers apóstels del Crist no es van entrétenir a refutar una per una totes les errors de Ciceró, i de Lucreci, i de Plató, i de Zenó, i de Séneca... Van plantar al mig del món la Creu, van presentar al món decadent la imat ge bellíssima del Crist, i el món s'hi va girar i s'hi va convertir, i els errors restaren esvaits com les tenebres occident enllá quan surt el sol.

I després, una altra remarca per a tothom: no ens fessim la il·lusio que aquests esclats revolucionaris fácilment sufocats són rampells de la impoténcia i s'acabaran per sempre, només que imposant l'ordre extern i l'im peri d'una llei purament humana feta més o menys a mesura dels interessos de les classes benestants. La re volució es prepara per a fer l'últim pas, i el fará: la bolxevització del món, resultat immancable del liberalisme laicista que brolla de Rousseau. Davant aquesta onada, més negra que roja, nomes hi da al mon una resistén cia: la religiosa, que avui equival a dir la cristiana católica. Dintre pocs anys, la lluita s'entaulará cruament entre Roma i Moscou, entre l'Església i el Soviet. No posar totes les forces, espirituals i materials, al servei de l'Església, ajudant els obrers abnegats de la seva causa ,que a casa nostra -aiguem-ho dar - es troben bastant de semparats), és estalviar un grapat de monedes avui per á perdre demá tots els béns d'aquesta vida, i potser la vida i tot, posant alhora en perill els de

Aquesta és la lliçó que, amb claredats esborronadores, ens féu aprendre l'eloquéncia paulina del canonge Cardyn, i que no he volgut estalviar als

tercero la pena será de cuatro a seis años de prisión menor y multa de 5.000 a 50.000 pesetas sin que pueda esta agravante ser compensada con ninguna clase de atenuantes.

Art. 5.° Quedan exceptuados del con cepto delictivo de los artículos anteriores, la tenencia y uso de armas de caza que no sean de cañón rayado, así como la tenencia de las de valor artistico e histórico, siempre que se acredite que el poseedor no les da otro des tino que el puramente artístico o colec

Art. 6.º Los procesos incoados por este delito se tramitarán en la forma que prescribe el título tercero del libro cuarto de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 7.° Los autores de los delitos definidos y penados en esta ley deberán permanecer en prisión preventiva, salvo el caso en que el juez instructor compruebe la nula peligrosidad del su jeto, atendiendo a las condiciones per sonales del acusado y a las circunstan cias que concurran en el hecho.

Art. 8.º A los condenados con arreglo a esta lev les serán aplicables los beneficios de la condena condicional, conforme a los preceptos del Código panal de 1932 y de la ley de 1908.

Art. o.º En los casos en que se precise la entrada y registro en los domicilios se requerir siempre mandamiento judicial.

Artículo adicional 1.º Esta ley comenzará a regir a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta".

Artículo adicional 2.º Quedan subs'stentes las disposiciones vigentes en cuanto no se opongan a lo establecido en la presente ley"

La Penitenciaria del Africa Occidental Artículo 1.º Se crea una colonia penal en los territorios españoles del Africa occidental para el cumplimiento de penas de privación de libertad impuestas por los Tribunales de la Re

Art. 2.º Los penados que se destinen a esta colonia no podrán ser menores de veinte años de edad ni exceder de cuarenta y cinco. Serán sometidos previamente a reconocimiento fa cultativo, a fin de que no vayan a la colonia los que no reúnan las condiciones físicas de aclimatación o de aptitud para los trabajos a que, en ella, hayan de dedicarse.

Art. 3.° Se habilitará por el ministerio de Hacienda un crédito extraordinario de tres millones de pesetas, en que se cifra el cálculo de gastos de estudio y construcción de la expresada colonia penal, como adición al capítulo octavo, artículo único de la sección tercera del Presupuesto vigente de "Obligaciones de los departamentos ministeriales".

Art, 4.º El ministro de Justicia designará una Comisión de funcionarios integrada por técnicos del servicio penitenciario de la construcción y de sanidad que visite los territorios españoles de Río de Oro y de la isla de Annobón en la Guinea, para elegir el lugar en que haya de establecerse la Colonia, debiendo formular en el más breve plazo posible los oportunos pro-

Art. 5.° Por la Dirección general de Prisiones se procederá a la formación del proyecto definitivo de cons trucción de los edificios para aislamiento y corrección, talleres, almacenes, enfermería, oficinas pabellones del personal y de la guardia y demás obras que integren la instalación colonial; cuyos planos y presupuestos parciales, que compondrán el plan general, requerirán la previa aprobación del ministro de Justicia.

Art. 6.° Se faculta al ministro de Justicia para la ejecución de las obras por administración con carácter de ur gencia, a los efectos de la ley de Contabilidad, atendiendo a sus circunstancias singulares; quedando asimismo, por igual motivo, exceptuadas de los requisitos que exige la ley de Protección a la industria nacional.

Art. 7.° Queda autorizado el ministro de Justicia para dictar las disposiciones necesarias en relación con los trabajos de emplazamiento y construc ción de la repetida Colonia, así como de todo lo que afecte a destino de fun cionarios y traslado de penados útiles para oficios o trabajos, con disfrute aquéllos de haberes en las mismas proporciones de los asignados a los demás funcionarios públicos que prestan su servicio en aquellos territorios, y para cuantas otras resoluciones precise la aplicación y cumplimiento del

La estancia de la misión soviética en España

El ministro de Marina ha sido interrogado acerca de la situación de la delegación soviética en España v de la impresión recibida de esta visita, y ha dicho: on a u t

-Llegaron a España el vicealmiran te Kendorff, el contralmirante Pablo Oroff y el ingeniero Pérez Gudoff. Con ellos venía también desde Barcelona el agregado militar, teniente coronel Velverdel. En la frontera se unió a la delegación el ingeniero Vergref.

Esta representación rusa, ni diré que venía recomendada por nuestro embajador en Berlín, pero sí puedo decir que el señor Araquistain había mostrado interés en que se les atendiera.

Lo primero que hicieron los delegados rusos al llegar a Madrid fué presentarse en el ministerio; y yo dispuse que el capitán de corbeta señor Ruiz Marsells, miembro de la Comisión interministerial de ventas en el extranjero les acompañara.

La delegación fué primeramente a Cartagena, pues les interesaba conocer detalles relacionados con la construcción de submarinos, y eso en Cartagena, como se sabe, donde posee la Constructora Naval su factoria para esta clase de trabajos, y allí están fon deados los últimos submarinos construídos por ella, que los visitaron con el mayor detenimiento así como los

Volvieron a Madrid y el vicealmirante Kendorff regresó a su país por Barcelona; pero antes de emprender el viaje acudió a mi despacho para des pedirme.

El resto de la Comisión marchó a conocer las instalaciones del Ferrol.

Posteriormente los delegados soviéticos han visitado la factoría de Reinosa y los astilleros de Bilbao,

Y respecto a la impresión que les ha producido el viaje, he de decir que según sus declaraciones, quedaron bien impresionados y si la palabra no fuera excesiva diría que maravillados. Su primer movimiento fué de sorpresa, pues no podían sospechar hasta que punto de perfeccionamiento hemos llegado tanto en lo que se refiere a la Marina mercante como a la militar. Llevan la impresión de que nuestras construcciones navales pueden competir con las de otros países de Europa que de ellas se vanaglorian.

Hay que tener en cuenta que la delegación rusa había estado con anterioridad en Francia, Italia e Inglaterra. Y más todavía es de estimar esta opinión por tratarse de técnicos extraordinariamente competentes, que vieron y observaron hasta los menores detalles de las instalaciones.

También hay que subrayar que los delegados rusos eran muy jóvenes, pues apenas pasaría de cuarenta años la edad del vicealmirante y del contral mirante.

En cuanto a lo que ellos pudieron ob servar, quedaron admirados de la gran disciplina y limpieza de nuestros barcos, no sólo les ha sorprendido, sino que la han aplaudido con entusiasmo, porque ellos también la tienen y dicen que no sólo la buscan y la mantienen en su marina y ejército, sino que en las fábricas y en las factorías tienen establecida una grandísima disciplina. En la calle todos son camaradas; pero dentro de la oficina y de la fábrica existen jerarquias.

Un detalle curioso es el de que en todas estas visitas no hicieron manifestación alguna de carácter político e hicieron gala por el contrario de una corrección exquisita. A tal punto es es to cierto, que en el Ferrol pretendió saludarles una Comisión de titulados "Amigos de Rusia" y no quisieron reci birla, expresando que ellos venían por asuntos técnicos exclusivamente.

Hace unos meses estuvo en España otra Comisión comercial interesada en la adquisición de barros mercantes así como también plon a carbón y corcho y únicamente adqui ó una partida de corcho.

Ahora estos marinos dijeron que presentarian un "raport" al Gobierno de su país, que será el que decida si ha de encargarse España de la cons trucción de los barcos que les interesan o bien de la construcción de maquinaria auxiliar

A los delegados rusos se les dió todo género de facilidades para el cumplimiento de la misión que les trajo a España. Se les mostró lo que se consideró oportuno y discreto mostrar y que les interesaba conocer.

Desde París Los proyectos financieros de Cheron

financiero. Lo ha hecho con todos sus detalles. Su intención es la de conseguir enjugar el déficit de diez mil millones de francos que figuran en el proyecto de presupuesto general.

M. Cheron es hombre muy capacitado, muy estudioso y muy conocedor de las cuestiones financieras. No es de ahora su figura. Ella se ha destacado muchas veces durante su vida. Todos los últimos ministros de Hacienda han enido contacto y trato con Cheron has ta que éste llegó a los altos consejos de la República.

Por eso el proyecto actual de M. Che ron será examinado, estudiado y quizás será una realidad en la marcha económica del Estado francés.

El plan nos lo presenta bajo la forma de una exposición de motivos con un proyecto extensísimo, que ha de ser objeto de discusión durante muchos días en el Parlamento francés.

El plan de llevarse a efecto, realizará economías por el valor de 5200 millones de francos, y el resto tratará de enjugarse aumentando los im-

Aquí está, precisamente, el mal, y en este capítulo es donde Cheron encontrará mayores dificultades. El comercio francés se halla ya excesivamen te gravado por los impuestos, y si estos aumentos, originarán graves quiebras y cierre de industrias, por no poder atender a los extraordinarios gas tos de salarios bien retribuídos a los dependientes. Además del comercio y de la industria, afectarían las reformas de los proyectos financieros al público, en general, el cual tendría que adquirir los objetos a precios elevadí-

Sobre los impuestos nuevos a los comerciantes, se harán, sobre la cifra de negocios, nuevos derechos de regis tro y timbre, recargo de las contribuciones indirectas, creación de un impuesto sobre patentes de importación, aumento de tarifas, etc.

El nuevo sistema de impuestos que trata de imponer M. Cheron, no puede ser más impopular.

Estamos, pues, en unos tiempos en los que no se ven claros los horizontes políticos y sociales, y si a esto se añaden las nubes, présaga de tormenmos ha llegado el principio de autori- tas en el cielo económico, vamos cami re en el delito castigado en el artículo presente decreto".

M. Cheron ha hecho público su plan, nando hacia un estado caótico de la sociedad.

A nuestro juicio, mejor sería un sis tema inverso al que se trata de imponer, o sea, rebaja de contribuciones para que la industria pueda producimás y el comercio defenderse mejor. Todo ésto, aunque a primera vista redundaría en perjuicio del Estado, como transcendería al público, que encontraría más abundancia de géneros, y, por ende, mayor baratura por dar mayor valor a la moneda restablece ría la economía francesa.

E. Black (Prohibida la reproducción).

Proyecto de ley sobre tenencia de armas

Aumenta hasta dos años las penas por tal concepto. El depósito de armas se castiga con penas de hasta cuatro años. Una penitenciaria en el Africa occidental. - Un mes de plazo a la comisión que busca su emplazamiento

El ministro facilitó copia del siguiente proyecto de ley que será leído a las Cortes al reanudar las sesoines

Artículo 1.º El llevar sin licencia ar mas de fuego fuera del domicilio se considerará delito, y se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arestro mayor a dos años de prisión menor que se aplicará al prudent earmenor que se aplicará al prudente ar-

Art. 2.º La tenencia de armas de fue go en el propio domicilio sin la guía o sin la licencia correspondiente será considerada delictiva, y se castigará con igual pena que la señalada en el artículo anterior.

Art. 3.º El depósito de armas de fue go será castigado con la pena de dos a cuatro años de prisión menor y multa de mil a diez mil pesetas, que se aplicará al prudente arbitrio de los juz

Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres armas de dicha clase en el propio domicilio o en lugar distinto del mismo sin licencia, autorización o permiso pa ra cada una de las referidas armas.

Art. 4.º En caso de reincidencia en los delitos definitivos y penados en los dos artículos primeros se impondrá la pena de prisión menor de dos a cuatro años y cuando el agente reincidie-

INFORMACION TELEGRAFICA vas de Coreos y Telégrafos que se re-Desde Madrid

Fallecimiento del Obispo de Salamanca, Dr. Frutos Vallente

El Consejo de Ministros nombró ayer Gobernador de Bar. celona a don Claudio Ametilé, Gobernador de Gerona

Frio Intenso en toda España: En Teruel a 14 grados bajo cero; nieva en varias provincias y en Oviedo cayó una formidable nevada

ACTUALIDAD

Madrid, 25 (1'00) DECLARACIONES DEL NUEVO COMI-SARIO DE MARRUECOS MODE TO

Hablando con el nuevo Comisario de Marrueos nos manifestó que marchaba a

Nos dijo el señor Moles que las conferencias sostenidas con los elementos del Gobierno habían sido altamente satisfactorias, especialmente con el minsitro de Agricultura, en lo que se refiere a la co-lonización.

Nos dijo que en esta materia y en la de obras públicas hay que realizar una obra interesante en el Protectorado, existiendo ya consignación en el presupuesto para impulsar la riqueza del suelo y mejorar los servicios de colonización.

Nos dijo también el señor Moles, que había conferenciado extensamente con el director de política del Ministerio de Es tado, señor López Oliván, celebrando coin cidir con él en cuestiones de importancia.

El señor Moles ha pedido día y hora para cumplimentar al Presidente de la República, antes de posesionarse, de su cargo. Seguramente cumplimentará a Su Excelencia el próximo miércoles.

Nos dijo también el señor Moles, que se hallaba equidictante entre los sectores que hoy discrepan en Cataluña, y por con signiente no quería opinar sobre aquella situación política.

Fallecimiento del Obispo de Salamanca Dr. Frutos Valiente

Madrid, 25 (1'00) SUS ULTIMOS MOMENTOS Salamanca. — Esta madrugada ha fallecido el Dr. Frutos Valiente, Obis po de esta Diócesis.

Poco antes de morir recibió fervorosamente los Santos Sacramentos, pidiendo perdón a los circunstantes.

EL OBISPO ESTUVO EL JUE-VES ULTIMO EN MADRID Salamanca. — El jueves último el Dr. Frutos Valiente estuvo en Madrid

asistiendo a la reunión de Prelados. Regresó enfermo, pero sin acusar su enfermedad importancia alguna en los primeros días, pero luego se le presentó la bronconeumonia fulminan te que le ha llevado al sepúlcro.

GRAN SENTIMIENTO EN SALA-MANCA POR LA MUERTE DEL OBISPO and maid

Salamanca. — La noticia de la muerte del ilustre Prelado ha causado en esta ciudad y en toda la Diócesis gran sentimiento.

HOY EL CADAVER SERA EX-PUESTO EN LA CAPILLA ARDIENTE SI

Salamanca. — El cadáver del Dr. Frutos Valiente será expuesto hoy en la Capilla Ardiente.

PETICION AL GOBIERNO Salamanca. — Ha sido pedido permiso al Gobierno para que el cadá; ver del Dr. Frutos Valiente, sea inhumado en la Catedral.

EL DEAN ENCARGADO DE LA DIOCESIS

Salamanca. — Con motivo del fallecimiento del Dr. Frutos Valiente, Obispo de esta Diócesis, el Deán ha quedado encargado de la misma. DATOS BIOGRAFICOS DEL DR. FRUTOS VALIENTE

Salamanca. — El Exemo, y Rdmo. Sr. D. Francisco Frutos-Waliente, nació en Murcia el 15 de Mayo de 1883 en cuyo Seminario estudió la carrera eclesiástica.

El finado contaba 50 años de edad. Fué ordenado de Presbítero en

Fué consagrado Obispo, en la Catedral de Murcia en 9 de Enero de

En 14 de Diciembre de, 1925 fué preconizado Obispo de Salamanca

posesionándose de la Diócesis el 18 de Marzo de 1926, haciendo su entrada el 21 del mismo mes.

El finado era Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico.

Había desempeñado los cargos de Canómigo, por oposición en 28 de Agos to de 1908, Magistral y Dignidad de Capellán Mayor de Reyes de la Catedral de Toledo, Miembro del Colegio de Doctores del Seminario Pontificio de aquella Archidiócesis y Obispo de Jaca desde el 20 de Enero de 1921 hasta el 18 de Marzo de 1926.

Entre las obras publicadas figuran sus discursos en el Centenario de Ximénez de Cisneros, en el Centenario de la Orden Tercera en Pamplona y en los de San Francisco Javier y Santa Teresa de Jesús.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 25 (1'00) A LA ENTRADA

En el palacio de Buenavista ayer las seis y cuarto, se reunieron los Ministros en Consejo.

A la entrada no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

A LA SALIDA El Consejo terminó a las diez y me

A la salida los Ministros no hicieron declaración alguna de interés.

Un ministro entregó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

"Presidencia: — Regulando la distribución del pago del carbón asturiano adquirido.

Disponiendo que dependa del Ministerio de Instrucción Pública, la Escuela de Ingenieros Navales.

Gerra: — Expediente de libertad condicional y concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Expediente de obras de las Bases

Cesión de edificios y arriendo de

Gobernación: — Nombrando Gobernador de Barcelona a D. Claudio Ametlla, ex Gobernador de Gerona.

Admitiendo la dimisión del Jefe Superior de Policía de Barcelona, D. Joaquín Ibáñez Alarcón, sustituyéndole D. Jesús Pérez Salas, Comandante de Infantería.

Nombrando Comisario General del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a D. José Ramos Bazaga y a D. Ricardo Burguete Lana Presidente del comité de la Cruz Roja.

Disponiendo varios ascensos a consecuencia de la adaptación de las nuevas plantillas del Cuerpo de Telégra-

Agricultura: - Acoplando los servicios de Política Agraria dependientes hasta ahora del Ministerio de Trabajo, transferidos a la dirección de Reforma Agraria.

Aplicando un decreto sobre intensificación de cultivos a las provincias de Cáceres, Cádiz, Sevilla, Salamanca y Toledo.

Instrucción: — Una orden reorganizando las Escuelas de Ingenieros In dustriales".

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo celebrado ayer se aprobó una combinación de la magistradura que comprende 160 nombres y en la que figuran las Audiencias provinciales de Granada, Cáceres, Va lladolid, Coruña, Sevilla y Madrid.

No se ha hecho aún la combinación Durante el Concejo, desde Barcelo-

na llamaron a Sr. Casares para notificarle la constitución del nuevo Gobierno catalán. El nombramiento de nuevo gober-

nador de Gerona depende de varias consultas a celebrar. Se trató de cuestiones administrati- l bar a este puerto.

fieren a las escalas.

Se dió cuenta de la revisión del acuer do de la Comisión interministerial sobre reclamaciones de los funcionarios

Se aprobó un decreto de Hacienda sobre la posibilidad de los funcionarios de departomento que se les designe un control más eficaz.

Se estudió la solución del problema del corcho, sin llegarse a una fórmula.

La reorganización de las escuelas industriales tiene dos partes una pedagógica que fué aprobada sin discusión y la económica que fué muy discutida.

No se trató de elecciones ni de crisis. A Casares le notificaron haber sido designado Pi y Suñer para la vicepresidencia del Gobierno catalán.

Se estudió el próximo viaje del pre sidente de la República, con carácter oficial del Presidente de la República ofical a Priego, acompañándole el ministro de Marina y el director de Sanidad.

Ola de frío en toda España

Madrid, 25 (1'00) ASI LO DICEN LOS TELEGRA-MAS QUE SE RECIBEN

De casi todas las provincias de España recibimos telegramas expresan do que la ola de frío ha invadido la peninsula Ibérica.

Nieva en muchas provincias y en casi todas ellas las temperaturas en relación con años anteriores son unos cuan tos grados más bajas.

EN SAN SEBASTIAN EL TER-MOMETRO MARCO 5 GRADOS BAJO CERO

San Sebastián. — Esta madrugada el termómetro llegó a marcar cinco gra dos bajo cero.

A las diez de la mañana empezó a nevar dejando la población cubierta de una fuerte capa de nieve.

EN TARRAGONA. — GRAN NEVADA

Tarragona. — En esta ciudad el frío sigue cada vez más intenso registrándose aquí y en la provincia temperaturas de cuatro a seis grados bajo cere habiendo caído fuertes nevadas.

EN OVIEDO CAYO UNA FORMI DABLE NEVADA. — PUEBLOS INCOMUNICADOS

Oviedo. — Noticias de toda la provincia dicen que nieva copiosamente sobre los pueblos de la parte alta, donde la nevada ha alcanzado formidables proporciones dejando a muchos de ellos incomunicados con esta capital habiendo algunos que desde hace 15 días están completamente incomunicados y pidiendo el envío de brigadas de obras públicas para abrir sus caminos

EN BILBAO CAE UNA NEVADA ESTILO SIBERIA

Bilbao. — Desde ayer, al medio día que empezó a nevar, hasta la noche, ha caído sobre esta población una nevada fenomenal, como nadie recuerda otra igual.

Según el observatorio, nunca cayó sobre Bilbao una nevada de semejantes proporciones, que sólo en Siberia pue de tener algún parecido.

El frío sigue siendo muy intenso. EN TERUE LSE BATIO EL RE-CORD. — ;; A 14 GRADOS BAJO CERO!!

Teruel. — Hace un frío muy intenso como jamás se conoció en esta provin-

Hoy amaneció el día claro y frío llegando al amanecer hasta 14 grados

EN CASTELLON TAMBIEN NIE-VA. — HACIA 50 AÑOS QUE NO NEVABA

Castellón. - Ha caído sobre esta ciudad una gran nevada seguida de un gran descenso de temperatura.

En Castellón hacía 50 años que no había nevado.

DE PROVINCIAS

Temporal en el mar. — Embarcación hundida Coruña. — Reina fuerte temporal

en el mar. A causa del mal tiempo se hundió una embarcación pesquera.

La tripulación fué salvada por un vapor que acudió a prestarle auxilio. Varios buques han tenido que derri-

El Congreso de la Federación Internacional de Maestros se celebrará en eses:a ciudad

Santander. — El próximo verano se celebrará en esta ciudad el Congreso de la Federación internacional de Maes-

A dicho Congreso asistirán 80 delegados pertenecientes a 40 naciones europeas y americanas.

Con motivo de dicho Congreso se cebrará la Exposición de primera enseñanza, para apreciar los adelan.os de España en materia de enseñanza.

GRANADA Grves sucesos en algunos pueblos de la Provincia

Granada. — El gobernador recibió a los periodistas, manifestándoles que había que lamentar sucesos en algunos pueblos de la provincia.

En Escúzar se agredieron dos grupos de obreros, practicando la Guardia civil algunas detenciones.

En Purchil, un grupo de paisanos in tentó quemar la iglesia parroquial. Al tratar el alcalde de impedir el riesgo, intentaron agredirle, por lo cual huyó. Se ha concentrado la guardia civil.

En Castril y Castillejas — agregó - también se han registrado sucesos.

Al presentarse un nutrido grupo de Castril en una finca de Castillejas, hicieron fuego contra un grupo que trabajaba, hiriendo al guarda jurado de

Se presentó en ésta la guardia civil siendo tiroteada por los revoltosos.

La fuerza pública repelió la agresión hiriendo en el vientre a un paisano. El grupo se dispersó huyendo en el

monte, perseguidos por la guardia ci-El gobernador dijo que estaba deci-

dido a acabar con este estado de cosas, habiendo ordenado a los alcaldes y jefes de la guardia civil extremen las me

Ha concedido un plazo de veinticuatro horas a los vecinos para entreguen las armas.

Pasado este plazo se efectuarán registros domiciliarios, imponiéndose severas sanciones a aquellos cuyo domici lio sean encontradas armas.

Después manifestó el gobernador que acaba de recibir un despacho del jefe de la línea de Huéscar de la Guardia civil, dándole cuenta de las primeras noticias que tenía de los sucesos de Castillejas.

El hecho ocurrió en el sitio denominado "Aljibe", del término de Casti-

La fuerza pública fué agredida y firoteada por un grupo de afiliados a la casa del pueblo de Castril, que había intentado invadir la finca "Dehesa"

En vista de ello el citado jefe de la Guardia civil salía con las fuerzas a sus órdenes para el citado término, orde. nando a los de Catril hicieron lo pro-

El guarda jurado herido se llama Matías Castillo, y sufre herida en una mano. El paisano herido por la fuerza pública se llama Francisco García Pardo y recibió un balazo en el vientre

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid, 25 (1'00) LA "GACETA" PUBLICA LAS PLANTILLAS DE SANIDAD DE PUERTOS Y FRONTERAS Y LA REORGANIZACION DE ESTOS

SERVICIOS En la "Gaceta" de ayer se publica una orden del ministerio de la Gobernación aprobando las plantillas que figuran como anejas a esta orden, para las estaciones sanitarias de puertos y fronteras, con el personal técnico auxihar y subalterno que figura en el capítulo primero del artículo 28, sección sexta, subsección segunda del vigenta presupuesto.

En estas plantillas figura para Ba-

Para el puerto de Ibiza, dos celado. res; para el de Mahón, dos maquinistas y cinco celadores; para el de Palma de Mallorca, dos maquinistas y cuatro celadores, y para el de Taragona, dos maquinistas y cuatro celadores.

En fronteras, para Port Bou, un ma

quinista y dos celadores. Las plantillas de las zonas de Mahón, Palma y Tarragona, entre otras, serán reducidas por amortización de vacantes, en una plaza de celador santario y en dos plazas en la sanidad exterior de Barcelona, entre otras.

Bursátiles

Madrid, 24 (22'00) 4 por 100 interior 65'25 5 por 100 amortizable 90'25 Banco de España 514'00 Tabacos 173'00

30'60

95'70

4 por 100 interior esmd.° Francos Libras Marcos Dólares Coronas Amortibable nuevo imt.º

Id id con imt."

Desde Barcelona

El nuevo Gobierno de Cataluña

Uzcudun deja K. O. a Bergomas al primer asalto

Al ex-jefe de policia señor Ibáñez se le dispara una pistola, hiriendo gravemente ai comandante de Seguridad Sr. Suárez de Figueroa

Crisis total y nuevo Gobierno de Cataluña

REUNION DE LA MAYORIA PARLA-MENTARIA. — CRISIS TOTAL. — MANIFESTACIONES DE MACIA.

La dimisión de los señores Luhí, Tarra dellas, Hirán y Comas ha determinado la crisis total del Gobierno de Cataluña, des pués de la reunión que ayer celebró la mayoría parlamentaria.

El Presidente de la Generalidad, señor Maciá hablando sobre este asunto ha necho las siguientes manifestaciones:

-Se están dando a esto unas proporciones que no tiene. Crean que en la reunión ha habido una cordialidad que les habría dejado a ustedes parados... En el fondo no hay más que en una colectividad se presentan dos proporciones: unos opinan blanco, otros amarillo y como la snayoría opina blanco, el blanco triunfa. Es una pequeña diserepancia doctrinal qeu se ha presentado a juicio de la mayoría y que ésta ha discutido tranquilamente decidiéndose en contra del parecer de cuatro consejeros que dejan el Gobierno pero que siguen formando en las filas de la mayoría diciendo, como es natura!, que deben gobernar los consejeros que sean partidarios del criterio de aquella. Y todo eso produciéndose con toda cordiali- Será breve la tramitación de la cri

⊢Sí; espero que mañana (hoy) por la noche les podré comunicar a ustedes la solución del nuevo Gobierno.

-Así ¿hay crisis total? -Si porque los restantes concejeros so ñores Pi y Suñer, Gassol y Casas han dimitido también para facilitar la labor de reorganización.

COMENTARIOS ALREDEDOR DE LA CRISIS

Continuaron hoy, como es de suponer, los comentarios alrededor de la crisis Y sus causas fundamentales. Las opiniones son contradictorios. Los partidarios de una política seria y eficaz, con arreglo a normas democráticas, se inclinan a fa vor de la actitud de los cuatro consejeros dimisionarios. Los devotos del señor Maciá condenan esa misma actitud y aplauden la posición adoptada por el Presiden

te de la Generalidad. Dicen éstos que todos los centros de la Comarcal están a las órdenes del señor Maciá lo mi mo que la mayoría parlamen taria de Cataluña ya que en el grupo de "los cuatro" sólo figuran aparte los interesados, los diputados don Humberto Torres y el señor Casanellas y el concejal señor Ventalló, sin arraigo de maras.

REUNION DE LA PRESIDENCIA Hoy, a las doce, bajo la presidencia del señor Maciá se celebró una reunión en la presidencia a la que asistieron los consejeros dimisionarios afectos al señor Ma-

De la reunión no se dió noticia ningana a los periodistas.

Estos intentaron entrevistarse con el Presidente pero este no les recibió ascgurándoles que esta noche, de 7 a 8, les recibiría para facilitarles la lista del nue vo Gobierno.

EL PRESIDENTE FACILITA LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO

Después de haber efectuado algunas consultas el Presidente, señor Maciá, a las 7 y media facilitó a los periodistas la lista del nuevo Gobierno de Cataluña que es la siguiente:

Justicia y Derecho: Pedro Corominas. Gobernación: José Irla y Bosch. Hacienda: Carlos Pi y Suñer. Cultura: Ventura y Gassol. Agricultura y Economía: Juan Slevas. Sanidad y Asistencia Social: José Den

Trabajo: Casals.

El nuevo Gobernador que será presidido interinamente por el señor Pi y Suñer se presentará el jueves al Parlamento.

Otras noticias

LA HUELGA DE EBANISTAS. - EL SINDICATO DE ACCION.

Los obreros ebanistas del taller de Agus tín Fernández sito en la calle Argentona han denunciado que desde hace varios días son objeto de amenazas de muerte, por parte de unos individuos que quieren obligarles a afiliarse al Sindicato Unico del Ramo.

TRANQUILIDAD EN TODA LA PRO-VINCIA

El Gobernador civil interino, señor Az cárraga, al recibir a los periodistas les manifestó que la única noticia, y buena, que tenía que comunicarlos era la de que había absoluta tranquilidad en Barcelona y su provincia.

EN LA JEFATURA DE POLICIA. --EXAMINANDO EL EX JEFE DE POLICIA UNA PISTOLA SE LE DISPARA HIRIENDO A UN CO-MANDANTE DE SEGURIDAD.

Ayer, después del acto de la despedida oficial del jefe superior de Policía de todos los comi arios y jefes de brigada y del Cuerpo de Seguridad y de los altos funcionarios de la Jefatura, el señor Ibá ñez, acompañado del comandante de Seguridad señor Suárez de Figueroa, se di rigió a sus habitaciones particulares.

Ya en ellas, los señores Ibáñez y Suárez de Figueroa se pusieron a examinar unas pistolas y una de ellas se les disparó, hiriendo el proyectil al señor Suárez

en un ingle. El accidente causó terrible impresión. La herida que sufre el señor Suárez,

aunque grave, parece ser que no es mortal, según dictamen de uos médicos que le asistieron al poco rato de ocurrido el

Parece ser que dicho comandante iba a destinado a Africa de ayudante del nuevo Alto Comisario, señor Moles.

EL FRIO. - ; A TRES GRADOS Y ME-DIO BAJO CERO! Hace un frío intenso come pocas veces

se ha dejado sentir en esta ciudad. El frío aumentó esta pa ada noche llegando el termómetro a marcar, a las doce

tres grados y medio bajo cero. De quince años a esta parte sólo en dos ocasiones el frío en Barcelona ha si-

do tan intenso como la pasada noche. En la parte alta de la ciudad el agua

se ha helado en las tuberías.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURI-DAD

Esta mañana procedente de Madrid lle gó el Director General de Seguridad, senor Menéndez, quien cumplimentó a las autoridades celebrando una extensa conferencia con el general Batet.

ian

hor

nes

fa

Ma-

lau-

den.

a la

nor

de

Barcelona, 24 enero 1933 (POR TELEGRAFO)

Barcelona, 25 (8'30) EL COMBATE UZCUDUM Y EL ITA-LIANO BERGOMAS. - AL PRIMUR

ASALTO UZCUDUM LO DEJO K O Esta noche en el Olimpia con asistencia de numeroso público se celebró el combate entre el italiano Bergomas y el vasco

Uzcudum. Al primer asalto Uzcudum dejó k. o. a

su contrincante.

El combate duró escasamente un minuto defraudando a los e pectadores que confiaban en que el italiano opondría una mayor resistencia.

PALOU Y GARI

Por retirarme del negocio

Vendo Taller

de cerrajería y mecánica equipado de herramientas y maquinaria moderna con

Del Extranjero

La Conferencia de Ginebra admite que la duración media de la semana de trabajo no debe exceder de 40 horas

Importantes hallazgos arqueo'ògicos en Persia

Los grandes vuelos

EL DE LADY BAILEY

Orán. - Se sabe que lady Bailey ha salido esta mañana de Adrar de regre o a Orán, donde embarca ú con dirección a Ingiatorra, vía Francia.

DECLARACIONES DEL AVIADOR COUSINET

Buenos Aires. - El aviador Consinct declaró que el retraso en el viaje sufrido por el "Asco Iris" se debe principalmente a la carencia de terrenos de aterrizaje que no reunen condiciones necesarias para los aparatos de gran tonelaje.

A su juicio dentro uno o dos años será posible la línea aérea París-Buenos Aires que efectuará el viaje en 50 horas.

La Conterencia de las 40 horas

EN LA SESION DE AYER SE AD MITE QUE LA DURACION ME-DIA DE LA SEMANA DE TRABA JO NO DEBE EXCEDER DE 40 HORAS

Ginebra. — La Conferencia de las Cuarenta Horas ha consagrado hoy la sesión a discutir los puntos que deben figurar en el Convenio proyectado.

Por 35 votos contra 2 y 19 abstenciones, ha admitido primeramente que la duración media de la semana de trabajo no debe exceder de 40 horas, salvo excepciones que pudieran ser previstas.

Ha admitido igualmente que sería de desear se fijara un límite para las horas suplementarias.

En la reunión de la tarde, se ha discutido la redución de la semana de trabajo en ciertos establecimientos, no habiéndose podido llegar al quorum en dos votaciones que se han erectuado.

La primera de estas votaciones tenía por objeto saber si el futuro Convenio debía contener disposiciones particulares para su aplicación a los pequeños salirio.

La segunda se refería a una proposi ción del delegado obrero belga en la cual se preguntaba si sería conveniente preparar un solo Convenio para todos los trabajos o habría que hacer dos; uno para los trabajos industriales y otro para los establecimientos comerciales y oficinas.

La Conferencia ha votado con arreglo al texto que figura en las discusiones de la Oficina Internacional del Tra bajo, o sea que el proyecto de Convenio deberá extenderse no solamente a los establecimientos industriales, sino también a los comerciales y oficinas.

La Conferencia ha admitido la proposición de la Mesa encaminada a reconocer que sea cual fuere la reglamen tación que se adopte para la reducción de la duración del trabajo, deben figurar disposiciones relativas al nivel de vida de las asalaridos y decidió también que los Gobiernos deben co-

Internacional del Trabajo todos los in formes sobre el paro forzoso.

El Pres dente del Grupo patronal ha declarado que la abstención de los patronos en las volaciones que había habido, confirmaba la decisión de abste nerse de todo escrutinio que se refiere a la elaboración del proyecto de Convenio.

La Oficina Internacional del Trabajo va a preparar un proyecto de informe que será discut do mañana por la

I emporal de nieve en toda Europa

EN MARSELLA SE INTERRUMPE LA CIRCULACION

Marsella. — El temporal de nieve caido durante las primeras horas de hoy ha interrumpido la circulación local.

EN PARIS LOS LAGOS DEL BOSQUE DE BOLONIA APARECEN HELADOS París. — El f.ío que comenzó a sentirse hace unos día: sigue siendo rigurosírimo en todos los Departamentos y en la

capital. En París están helados los lagos del Bos que de Bolonia y el de Vincennes.

i-lallazgo de importantes ruinas arqueo ógicas

EN PERSIA SE DECUBREN LAS RUINAS DE LOS PALACIOS DE DARIO Y JERJES. —ES EL HA-LLAZGO MAS IMPORTANTE DE LOS CONOCIDOS

Pers'a. — La expedición de la Universidad de Chicago que desde hace dos años venía realizando trabajos de investigación ha descubierto las ruinas magníficas de los palacios de Jerjes y Dario, en Persepolis, antigua capital de Persia y además una aldea de la edad de piedra, de 6.000 años, a unos dos millas de dicho lugar.

Los sabios de los Estados Unidos consideran que este descubrimiento arqueológico es el más importante que se haya conocido en la historia.

NOTICIAS SUELTAS

FRANCIA

En Córcega reaparece el bandolerismo París. — Comunican de Córcega

que en un pequeño pueblo de la ciudad de Sartene, en el Sur de la isla, dos bandidos enmascarados entraron en una casa y mataron a una mujer, hiriendo al marido tan gravemente que probablemente morirá, después desaparecieron en el bosque.

Se ignora si el móvil de los criminales era la venganza o sencillamente el

Témese que vuelvan a resucitar los actos de bandidaje en Córcega, donde el teror de la "vendetta" había desaparecido casi por completo desde la campaña que emprendieron las autoridades francesas, hace un año para lim-

Se destruyeron tres máquinas de aserar, herramientas y otros utensilios. El pabellón no se deterioró.

Extranjero

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO ENTRE EL VATICANO Y AMERICA

Inauguración

Roma. — Se na inaugurado el servicio telegráfico entre el Vaticano y América.

Se han cambiado mensajes de salu-

LAS ELECCIONES EN EL ESTA-DO LIBRE DE IRLANDA.

Se desconocen los resultados Dublín. - Se han celebrado elecciones generales en el Estado Libre, aunque se desconocen los resultados.

Cosgrave y De Valera han recorrido sus distritos fuertemente escoltados. Ocurrieron colisiones en Daykey pe-

o sin consecuencias. Se han registrado bastantes coaccio-

En Dubl'n han sido detenidos seis

Parece que la votación ha sido copio-

LA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA

EL GOBIERNO DECLARA QUE NO SU PROPONE GOBERNAR POR DECRETO

Berlin. - En los circulos autorizados, se desmi nten los rumores que atribuyen al Clobie no el propósito de saspender isdomin.damente el Reichstag y gobernar per decreto según las facultades que le co..tiere el artículo 48 de la Constitucion.

Se deciara que, caso de disolverse d Reichstag, se celebrarían elecciones en los p azos establecidos por la ley fundam, n-

LA CAMPAÑA DE SIEMBRA EN EL NORTE DEL CALLASO

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION QUE PUEDE IMPONER LA PENA DE MUERTE

Moscou. - Stalin ha nombrado una ('omi ión extluordinaria que en el Norte del Cáucaso derija la campana de siemb " en la próxima privamera.

Esa Comisión trene amplias facultales tanto sobre los propietarios partienlares como sobre las granjas comunales.. Pacde dictat sentencia de maerte en los casos de sabotage y cuando el área de terreno sembrado no tenga la extensión señalada.

LOS ESTRENOS DE MADRID

Crítica Teatral

AVENIDA "BARRIOS BAJOS" Barrios bajos madrilenos, o sea la barriada del Sur de Madrid que es la típica: de la plaza del Progreso para

A esa barriada ha ido el señor Fernández Ardavin a buscar asunto para una comedia, y, aunque no nuevo, lo ha encontrado, como todo el que se lo proponga. En el mundo no han ocurr.do más que ocho o nueve cosas con ligeras variantes, y como la vida es s.empre igual y la misma, los asuntos de la comedia no pueden ser muy nue-

¿ Asunto de amores, barrios bajos de Madrid y un poeta para plantearse y resolver un conflicto? Pues ya se sabe que la protagonista debe llamarse

Pero todo esto en la comedia del señor Ardavín es lo de menos. El senor Ardavín con los viejos elementos del viejo sainete madrileño: la mocita juncal v honrada a carta cabal; el mocito pinturero y alocado que al fin acierta a descubrir donde está la felicidad y constituye un hogar sostenido por el trabajo y embellecido por el cariño honesto y lícito, ha hecho una comedia en verso de todos los metros, hasta que al final, con el clásico roman ce, que es tan teatral y tan español, acierta en una apología del alma del pueblo de Madrid, toda nobleza y bon dad, de la que Paloma es representan te genuina.

Alteza en el propósito y limpieza en el desarrollo y en la expres ón avalora la comedia del señor Ardavin, que gustó y fué muy aplaudida.

Nos complace mucho hablar así, por que elogiar es más grato que censurar, y porque satisface ver cómo de algún tiempo a esta parte los autores se apar tan de lo rocivo y siguen un camino de dignidad literaria estimable.

Lo decimos porque hoy, en la mayoría de los teatros de Madrid, se están poniendo en escena obras que se pueden ver todos, y que, además, son obras interesantes y agradables.

Por eso alguna ha llegado a las cien representaciones. Y es que la honradez en todos sus aspectos es un buen negocio. ("El Siglo Fututro"). FUENCARRAL. — "ANDALUCIA

LA BRAVA" Es la obra de don Eladio Egocheaga el emparedado de una acción particular, entre dos rebanadas de poesía rebelde, a la que se dan un carácter general y amplio, que se hace extensi-

vo a toda Andalucía.

Se pinta el odio de los obreros del campo hacia el terrateniente, la influen cia de las lecturas desmoralizadoras, y en seguida se quiere dar la razón por medio del desacreditado procedimiento de la unilateralidad; cuanto cae de un lado es noble, simpático, digno y ge neroso; cuanto cae del otro es sórdido despiadado, duro e incomprensivo; pero el ambiente, bien observado, se impone con su verdad. Van haciéndose flexibles los tipos, va desapareciendo la arista de la bondad y la maldad cor tada a pico; es decir, en elogio del autor, va habiendo humanidad ,y un brusco tirón hace que las cosas vuelvan a la rigidez tan molesta que el pru

Poco a poco el conflicto se empe-

queñece; lo que aparenta ser aspiracion al reparto general de la tierra, se reduce al deseo de un contrato de apar ceria, y cuando, irritados los obreros, prenden fuego a las terras, se proclama que Audalucía es libre y que se han acabado los esclavos.

Esto choca con las palabras de mesura, de comprensión, de visión serena del conflicto que se dicen antes y que parecen reflejar el pensamiento del autor. Estas contradicciones sun frecuentísimas; dice esas palabras nobles, un sacerdote, del que se ha hecho una mofa violenta, grosera, y des pladada y las apoya con sentencias evangélicas erróneas o mal aplicadas, con un concepto l'teral y terreno.

Y así toda la obra, incluso en el aspecto teatral, junto a la escena bien vista, el chafarrinón, la escapada hacia lo falso, junto a la verdad; el arran que lírico, retórico y afectado a manera de romanza, que lo desnaturaliza odo; el tipo verdad junto al de co nicidad grotesca, y por un prurito de efecticismo, la inmoralidad basta e in necesaria, que desfigura a un persona je. ("El Debate)".

PROGRESO: "ROSA DE FLAN-DES"

Los señores Góngora (M.) y Tellae che estrenaron en el teatro Progreso una zarzuela entres actos, con mus ca del maestro Soutullo, que la comenzó y del maestro Estela que ha terminalo la partitura del compañero falleci-

Esta obra, de asun o interesante, de ambiente caballeresco - ambiente español en Flandes -, limpiamente escrita, con versos sonoros y poéticos, pues ya se sabe que una cosa es ser versificador y otra ser poeta, es de las que se pueden ver por todos concepcos: porque es obra decorosa y porque está bien hecha. Pertenece al género de la clásica zarzuela española, cuando los libretistas sabían hacer libretos de comedia y los músicos hacían mús ca. Esa música que siempre se oye con

Porque "Rosa de Flandes" tiene tam bién una partitura bellisima, y, adenás brillantemente orquestada.

Un coro del segundo acto se repitió tres veces por verdaderas instancias del público, pues los aplausos bien se advierte cuándo suenan a claque y cuándo suenan a público "pagano". To tal, un éxito merecido. ("El Siglo Fu-

turo"). IDEAL: "LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA"

Otra obra de Pascuas, que, desde luego, es agradable y que hace las delicias de los niños y de los mayores.

Se trata de un arreglo hecho de la comedia de magia de Hartzenbuch, que va entretuvo a nuestros abuelos, al que ha puesto unos números de música el maestro Guerrero.

Muy a tono con el aire de la comedia, el maestro Guerrero ha escrito mazurkas, polkas, gavotas — lo que va no se "lleva" —, pero que gusta ahora como gustaba entonces, y muchos números fueron repetidos.

La obra, con sus trucos tan sorpren dentes para los niños, tuvo éxito fran co, y es de las que se pueden ver y de las que, además, agradan a todos. ("El Siglo Futuro")

municar periódicamente a la Oficina piar la isla de criminales. ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 25 (9'30) FORTISIMA GALERNA EN

AGUAS DE LA CORUÑA Los remolcadores tienen que abandonar el casco del crucero "Cataluña"

Coruña. — Reina fortísima galerna. Los remolcadores bilbaínos que llevaban, desde El Ferrol, el casco del crucero "Cataluña", tuvieron que aban

donarlo, pidiendo auxilio. Dicho casco navega ahora a la deriva, temiéndose que se estrelle contra la

EL FALLECIMIENTO DEL OBIS-BO DE SALAMANCA

Causa gran sentimiento en Murcia. — Se gestiona el traslado del cadáver Murcia. — La noticia del fallecimien to del Obispo de Salamanca, Dr. Frutos Valiente, hijo de esta ciudad, ha

causado aquí general sentimiento. Se gestiona el traslado del cadáver a esta ciudad, para lo cual el Cabildo Catedral ha dirigido al de Salamanca la correspondiente solicitud.

A 18 GRADOS BAJO CERO Sn Ildefonso. — Reina intenso frío, a consecuencia de las nevadas.

El termómetro ha llegado a marcar clientela distinguida. Para informes: Luis dieciocho grados bajo cero.

TRIUNFO DE UNA CANDIDA-TURA DE ACCION POPULAR En el pueblo de Alhendín, en la elec-

ción de juez municipal y fiscal Granada. → En el pueblo de Alhendin se ha efectuado la elección de juez municipal y fiscal.

Ha trunfado la candidatura de Acción Popular, por 233 votos contra 194 que obtuvieron los socialistas. LOS DETENIDOS DE CASAS

VIEJAS Continúan en la cárcel Cádiz. — Continúan en la cárcel los 27 individuos que fueron detenidos en

Casas Viejas. SANCHEZ ROMAN FUNDARA UN DIARIO

Se empezará por un semanario Se dice que los amigos de Sánchez Román fundarán un diario con carácter independiente.

Se empezará, a título de ensayo, por un semanario. Lo dirigirá Corpus Braga.

VERSITARIA Los bomberos dominaron el fuego Anoche se produjo un incendio en un pabellón de construcción de la Ciu-

Los bomberos dominaron el fuego,

dad Universitaria.

INCENDIO EN LA CIUDAD UNI-

rito ideológico impone.

De las Islas

MALLORCA DEALGAIDA

EL "CENTRO DE CULTURA Y ACCION CRISTIANA"

Un año de vida lleva ya en esta villa, la entidad "Centro de Cultura y Acción Caistiana".

A principios del año pasado, surgió in idea, de entre un grupo de jóvens, de la juventud Católies. Es ya un hecho lo que en un principio era solamente un proyecto sonado

Sería demasiado latgo enumerar toda la labor desarrollada per dieba Asociación así es, que solamente harenos mención de lo más importante.

La primara de las conferencias que ha organizado esta Asociación fué la del día día 16 de enero del pasado año, dada por don Gabriel Cortés y otra del Rdo. señer don Bartolomé Oliver. A estas siguieron las de don Jaime Puig en 7 de febrero y 5 de mayo; y otra del día 8 del mismo mes que estuvo a cargo de don Fomeisco Pomar.

Se han celebrado 16 actes recreativos, para los socios y familiares

Entre las funciones religiosas, además de las comuniones mensuales, se debe contar la visita hecha a los Santuarios de Cura, Gracia y San Honorato.

La solemnisima fiesta de Cristo Rey, ti tular de la entidad, en la que hubo comumión general, solemne oficio mayor, predi cando la mañana y noche el Rdo. Padre J. Grimalt de los SS. CC. acabando con solemne Tedeum.

La Acción Cristiana se ha manifestado een las conferencias apologéticas que se han dade semanalmente par el Director y Subdirector y miembros de la Junta, y las class diarias de catecismo a los niños de la localidad. Todos los domingos por la noche ha habido provecciones de las láminas catequísticas y de Historia Sagra da. La escuela nocturna que funciona des de el mes de octubre, regentada por el

Los principales objetos y muchles alquiridos por la Sociedad son: Una máquina de proyecciones y una de cine Pathé-Baby; juegos de damas; njedrez; dómino y parchesis siete docenas de sillas, pizarras, bancos y mesas para la escueia, el montaje del escenario e instalación eléctrica del local, y un nermoso crucifijo que preside el Salón de actos.

Se habilitó el local social, para escebrar conferencias y actos recreatvos.

El número de socios de las diferentes secciones en que se divido esta Asociación asciende a 178.

Debemes estar agradecidos, a la Junta Directiva, por la labor desarrollada lurante el pasado año, y especialmente al Rdc. Sr. Director, que ha trabajado con entusiasmo y sin cesar, no cegateanco desvelos y molestias; como también al Re verendo don Bartolomé Oliver que ha contribuído con su ayuda eficaz a la pros peridad de la Asociación.

El día 16 se reunieron en Junta General los socios para la renovación de la Junta Directiva.

El señor Director levó la memoria del año que acabamos de pasar, dió las gracias a todos los que cooperaron al éxito alcanzado y de un modo especial a la Jun ta saliente, pronunció alentadoras palabras para emprender nuevos trabajos, .o. mayor esfuerzo y valentía, no volviendo atrás, siguiendo ias enseñanzas de la Igle sia, pisando las miserias de este mundo y volando siempre hacia el belio ideal de la

Seguidamente se procedió a la elección de la nueva Junta Directiva por medic de votación; una vez hecho el escrutinio resultaron elegidos para ocupar los diférentes cargos los señores siguientes:

Presidente: don Antonio Trobat. Vice-Presidente: don Miguel Mules. Teserero: don Gabriel Oliver. Vical 1.º: don Juan Oliver.

Vocal 2.º: don Jaime Oliver. Secretario: don Antonio Balaguer. Todos fueron felicitados por el señor

Director y demás concurrentes. El día 20 del corriente, festividad de S.

Sebastián, glorioso mártir de la 'Iglesia Católica y Soldado de Cristo, día en une celebra su fiesta onomástica nuestro estimado Director Rdo. don Sebastián Guasp, la Asociación quiso honrar a éste homenajeándole con una velada literario recces tiva, asistiendo a ella la totalidad de los socios y sus familiares.

La velada transcurrió en medio de una deliciosa alegría y entusiasmo .

Por el socio Miguel Mulet se recitó la poesía. "Done l'aneli": Bernardo Muler. "Oriental"; Bartolomé Mulet, "tris, tres, tras", este último también represento el gracioso monólogo "Don Geri".

Se puso en escena la comedia "Mestre

Fullana, J. Oliver, P. Juan, G. Oliver, J. | y culta señorita doña María de la Concep | Fullana, G. Ameler, G. Capellá, R. Juan, M. Oliver y J. Trobat; y el juguete cómico "Caracteres opuestos", representado por los socios Autonio Trobat, Juan Oliver y Miguel Mulet.

En uno de los intermedios, hizo uso de la palabra el socio don Bartolomé Mulet, quien explicó el motivo de la velada, que se daba en honor del Director, tejendo un bello párrafo de gratitud y respeto a nuestro dignisimo Director, el cual presi día el acto, invitándole en nombre de sus compañeros a que dirigiera la palabra a los concurrentes, idea que fué calurosa mente aplaudida, obligando al señor Director a levantarse para hablar, en medio de una entusiasta ovación.

Empezó su breve discurso dando las gracias a todos por tal homenaje. Dijo que al fundarse la Asociación se hizo cargo de su Dirección, creyendo que, de esta mune ra cumplia con su deber de sacerdote y como encargado de la Parroquia. Recordó los llamamientos que han hecho por medio de Encíclicas y Pastorales, el Papa y los Prelados, para educar a la juventud tan necesitada hoy día. Dijo que para no desfalleter en esta dura tarea hav que te ner siempre puesta la vista sobre Cristo crucificado, para que sirva de alient). Dió las más expresivas gracias a todos los que con él han colaborado, prometicado no desfallecer ni cansarse hasta caer ren dido. Tuvo alentadoras palabras para todos, no olvidando que debemos seguir el camino emprendido.

Fué largamente aplaudido durante su discurso y al finalizar éste, se repitieren los aplausos poniéndose de manifieste, una vez más, el aprecio y reconocimiento que le tienen los que, bajo su dirección, trabajan para el progreso moral de esta Villa:

Sea la más cordial enhorabuena para nuestro estimado Director, que Dios de bendiga, y que sus trabajos scan cevillas acrojada sobre terreno abonado para que dé el fruto correspondiente, sirvientele éste de consuelo, en medio de las amargu ras de este mundo que las proporciona el que quiere sacrificarse para seguir las pisadas de Cristo.

CORRESPONSAL Algaida, 23 enero 1933.

DE PETRA

El próximo pasado domingo tuvo lugar en el espacioso salón de actos del Convnto de Religiosas Franciscanas de esta villa la conferencia correspondiente al cielo organizado por el benemérito uirector de la Congregación de Hijas de Ma ría don Monserrate Rosselló.

Fornari", representada por los niñes B. | Estuvo ésta a cargo de la distinguida; |

ción de López-Pinto y Ripoll.

Hizo la presentación de la misma la se norita dona Magdalena Rullán v Vives haciendo resaltar la conveniencia y bue nos resultados de estos actos de propagan da y orientación católica.

La conferenciante discrto sobre un te ma de orientación social y demostró co cuentemente las necesidades que tienen les católices de seguir les principies y normas de nuestra Religión y aplicarlos en todas las manifestaciones de la

Atacó duramente los bailes modernos v demostró claramente los estracos que cau sa en la juventud tan perniciosa diver-

Hizo ver la necesidad que tienen los católicos de unirse en estos momenios y trabajar con entusiasmo para conseguir ci triunfo definitivo de la Religión.

La distinguida conefrenciante que deamotró un gran conocimiento de los cetanles problemas sociales al terminar su diserra ción fué largamente aplaudida por el quiblico que llenaba por completo ci doca.

El día 21 de los corrientes recibió las aguas bautismales el niño Augusto Salva dor Martínez Mascarós, hijo primogénto de nuestro amigo don Salvador Martínez Curto, Maestro nacional de la Escuela Graduada de esta villa y de su esposa do na Francisca Mascarós Caballer.

Fueron padrines su abuelo paterno don Salvador Martínez Tormo representado por don José Antonio Sánchez Perez, Maestro de esta Graduada y su abueia ma terna deña Magdalena Mascarós Mari.

Enviamos a los padres del nuevo eristiano nuestra más efusiva felicitación.

CORRESPONSAL

23 enero 1933.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Socie dad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordaconvocar a la Junta General ordinaria para el día 29 de los corientes a las diez y media en el domicilio so-

Los Acionistas podrán retirar las papeletas de asistencia todos los días laborables de 9 a 12.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Accionistas. -Sóller 17 de Enero de 1933. -Por el Bonco de Sóller, El Director Gerente, Amador Canals.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION Impresos

Variadísimo surtido en modelos graba dos al acero, en huecograbado, lototipia, y CINCO A TREINTA PTAS. CIEM De venta: Papelería "La Esperanza"



Funciona sin interrupción con so lo afiadirle un litro de beucina Consumo: 5 céntimos hora corriente cada 12 horas. Unico depósito autorizado pura

la venta en Mallorca

· Establecimientos

Andrés Buades Cestos, 15 y 17 P. Cort, 22 y 2

のできたとうとうとうとうとう

MASSOCK CHESSENESSECTIONS PROCESSON

RECORDATORIOS :-::- DEFUNCION :-::-

Serie "Arte Antiguo. Exclusiva para Mallorca: Imprenta "LA ESPERANZA" Lonjeta, II.

PROBLESSO CONTROL DE C

Vademecum de la Acción Católica

Obra prolongada y recomendada por el Eminentisimo señor Cardenal Segura. Precio: 3'50 pesetas.

De venta: Librería "La Esperanza"

Por el honor del nombre

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PEREZ Y PEREZ Continuación de "Duquesa Inés"

aquellas pastorcitas de la leyenda bíblica, de rodillas ante el Pesebre.

Inés y Josefina Chaumois cruzaron una rápida mirada de júbilo. La Virgen de Monroy había hecho la gracia. Con todo, aún preocupaba a Inés el tema de la confesión. Quería a Lina tan bien dispuesta, que deseaba a todo trance hiciese una confesión general. Se lo indicó suavemente.

- Y cómo se hace eso? No es posible que vo me acuerde de todos los pecados de mi vida — exclamó.

-Yo te ayudaré a hacer el examen; es una cosa muy fácil: verás. Y ¡mira si tienes suerte! Justamente después de comer llegó el Padre Gálvez, que desde Alcoy iba a su convento a

-¿Y mojándose ¡Pobrecito! con el

agua que cae...

-Y ha subido a pedir a Flora hospitalidad. Los frailes tienen mano especial en estas confesiones generales ; sabes? y el Padre Cálvez que es muy corriente y campechano, te va a confesar mejor... ¿dónde va? Mucho mejor que don Blas.

Madame Chaumois, comprendió a la primera palabra. So pretexto de dejar solas a las dos muchachas a fin de que Inés fuese haciendo a Lina la preparación conveniente, salió inmediatamente a dar órdenes oportunas, y momentos después el mejor auto de Monrov. llevando a don Blas salía a toda marcha hacia el convento de franciscanos del pueblo donde recogió al Padre Gálvez bien instruído de la delica-

da misión que se le encomendaba. Y el buen fraile hombre muy de mun do v varón muy virtuoso, entró son-

ferma. Bien ve la muerte impresa en la alterada faz, pero ingenioso y alegre, habla un rato en tertulia con ella, la duquesa, don Blas, Inés y la francesa. Y sin manifestar prisa ni aceleramiento, después de distraer la atención de Lina con mil anécdotas interesantes de su época de Misienero en Colombia cuando todos salen, cada cual con su pretexto, se entrega a la tarca de sondear aquella conciencia abandonada.

Mientras, Inés de rodillas ante la Vir gen de Monroy, con Flora y don Blas al lado, reza, reza... Es preciso que la Virgen complete la merced; es preciso que la confesión sea buena.. Y ella, mi sionera abnegada que concentra todo su esfuerzo en salvar a un alma querida, en ese momento decisivo no puede hacer nada. Orar; sólo orar... pedir a la puerta de la divina Misericordia que se abre a los ruegos y súplicas de los mortales. Y Dios la ove, porque cuando temblorosa espera en la antecámara la salida del fraile y le interroga con una ansiosa mirada, el franciscano, curtido en la práctica de absolver penitentes, la tranquiliza con estas consoladoras palabras:

-Al cielo: se va derechita al cielo... Con una diligencia admirable, se levanta en la alcoba de la enferma un altar. Damascos suntuosos, maravillosos tapices, encajes de época, plata y oro; todo se dispone con un gusto exquisito para que el Divino Huésped encerrado en el copón descanse un punto sobre la blaneura inmaculada de la mesa de aquel improvisado retablo.

Lina dirige los preparativos desde la cama con frases alegres, y sus ojos se recrean ora en las fastuosidades de las telas del altar, ora en los rústicos primores del Belén, cuyas mil lucecillas temblorosas surgen bajo la mano ahusado y señoril de Flora. Esta Lina que a todos atiende y sonrie desde su lecho, es una Lina desconocida y cambia da: la serenidad de sus facciones es como un destello del eterno descanso, la paz y la dulzura de sus ojos buenos re-

de la gloria.

Mientras, don Blas ha bajado a Monroy, para conducir desde la iglesia del pueblo en automóvil, escoltado por el Fraile, el Santo Viático. A las doce menos minutos, una larga procesión sale de la regia capilla, formada por toda la servidumbre y la duquesa, inmediatamente después del franciscano que lleva el Sacramento bajo palio. Lina ha querido que fuese así, con inusitada solemnidad, como una fiesta del Corpus en la plenitud del invierno: todo le parece poco para honrar al Augusto Visitante... Tiemblan las luces en la penumbra de los largos y amplios corredores, suenan lentos y acompasados los movimientos de la comitiva sobre las venerables bóvedas, algunas voces cantan con los sacerdotes el "Pange lingua" y el chapoteo de la lluvia, cada vez más torrencial, es como el acompañamiento obligado de unos cuan tos contrabajos gigantescos...

Al entrar el Señor en la cámara de la ilustre enferma, las notas vibrantes y claras del viejo clavicordio, se retuer cen en cánticos de júbilo a los acordes de la marcha real. Es el Señor de cielos y tierra quien entra; poco es para El el himno de los reyes terrenales. ¿Qué armonías sublimes entonarán en su loor los coros angélicos ante su presencia? Lina, está sentada en su lecho, abrigada con su chal celeste y cubierta como un manto con una riquisima mantilla de blondas que se ha puesto para recibir más decorosamente al Huésped Divino.

Ya están todos arrodillados en torno a la cama y al altar. Hay un silencio impresionante que llena de grandeza el momento. El Padre Gávez, con el copón en una mano, alza en la otra la Sagrada Forma, v su grave voz pausada suena en el silencio reverente:

-"Ecce agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi ... "

-Señor, vo no sov digna de que entreis en mi pobre morada, pero decid

Processo de Contro de la cama rapida, envolviéndose en la cama rapida, envolviéndose en

Y luego, antes de que el sacerdote le acerque la comunión ansiada, dice humildemente, con una mansedumbre que oprime en emoción todos los cora-

-Si a alguno de vosotros ofendí, perdonadme por amor de Dios.

Flora está a su cabecera y tiene una mano sobre la cama; Lina coge esa mano y la besa.

-Bendiceme, madrina... - ruega. Flora, la estrecha sobre su corazón, la besa llorando... y el Señor entra en el pecho de Lina... y ésta siente la gloria y las delicias del cielo dentro del

Rendida por las fuertes emociones de aquel día y de aquella noche que for maban época entre los recuerdos hondos y grandes de su vida, Inés Fonsagreda se retiró a descansar hacia las dos de la madrugada, después de dejar a Lina apaciblemente dormida, bajo la inmediata vigilancia de la enfermera

Continuaba lloviendo; era un temporal bien definido que duraría seguramente de tres a ocho días, y bajo la música extraña de la lluvia estrellándose contra los muros espesos del castillo, Inés se durmió con profundo y pe sado sueño. Sea que estuviese influenciada por el desequilibrio atmosférico o bien que las intensas emociones hubiesen impresionado fuertemente su ce rebro, ello fué que soñó cosas absurdas v disparatadas, aunque sin llegar a des pertarse por completo. Y así fué que cuando a las dos de la tarde, poco más o menos del día de Navidad, se despertó, estaba quebrantada y con la inteligencia embotadísima y las ideas obscuras. Antes de pulsar el timbre para llamar a Carmelina, y apesar del es pesor de los muros que separaban sus aposentos del resto del edificio, va le pareció sentir carreras precipitadas por los pasadizos y voces ahogadas por la | ñana en el expreso de las diez, pero le

Apretó fuertemente el botón v se ti- las cinco en el correo...

un kimono de recia lana; se calzo una babuchas de piel con animo de salir ella misma al corredor, súbitamente alarmada por un presentimiento... ¿Qué era aquéllo? ¿La muerte o la vida? ¿Lina que se iba o el angelito que nacía ya? Pero aún no había.llegado a la puerta de la cámara, cuando su don cella entraba con la cara sellada por el sobresalto y las manos tembloroass. ¿Qué es?... ¿Qué pasa?

-La señora duquesa... la joven, que está muy malita — tartamudeó Carmelina- Acabado de acostarse todos, anoche, tuvo un vómito de sangre... La enfermera hizo despertar a la señora duquesa Flora.

-; Y a mi, por qué no me llama-

-La señora duquesa no quiso de ninguna manera; ya se lo he dicho yo a Mme. Chaumois, pero la señora du quesa dijo que la señora debía estar rendida, y que era joven y necesitaba descansar. Y como de todas formas a la enferma no se la podía aliviar en nada... ¿No va a bañarse la señora?

Carmelina, mientras hablaba iba disponiendo la ropa de Inés.

-No, no estamos para perder tiempo en baños; aprisa, visteme a prisa. Y qué han hecho?

Telefonearon en seguida a Madrid llamando al doctor Espina, que esperan llegue de un momento a otro Y fue ron al pueblo por el médico, que ha aplicado los primeros remedios... Pero está muy mal... muy mal

- Y ahora? ¿Por qué corrían aho-

-Porque le ha repetido la hemorra-

¿Qué traje se va a poner la se-

-Cualquiera, el mismo de ayer. No te entretengas, pronto. ; Y del señor duque se sabe algo?

-Hay un telefonema que viene matelegrafiaron anoche v tal vez llegue a





cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento.

El Caldo Magai es el mejor en calidad y de un gusto delictoso.

2 and the Folks

Sobres comerciales

blancos y de color En Todas Class y Tamanos Imprenta LA ESPERANZA, Lonista, 11 y 13

Correo de Mallorca

Diarlo católico liustrado (Fundado en 1910)

Sals al mediodía.-Extensa información de Baleares, Península y Ex traniera.-Selecta y nutrida colaboración.

Producte de subscripción: dos pesetas al mes,

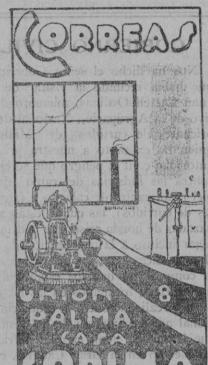
Extranjero: diez pesetas trimestre

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

la admiten esquelas mo lucrias hasta las once de la mañana.

Próximos tranvia Planos y contado

Razón - J. Ventayol Alejaudro Rossello, 121 Telefon 1313 - Palma - 215



be vende o alquila Una casa de veranco situada en "El Barqueret" Alcudia compuesta de una entrada y cuatro dormitorios, cocina y come-

dor algibe cisterna jadín y cochera. Razón: Gaspar Aguiló, Calle de la Plaza, 107. La Puebla.





Piernas con Varices

tobillos y rodillas inchadas alivio inmediato con Medias de Goma Elinstar

CASA CODINA, Unión, 8, Palma (Junto al paseo del Borne)



Maravilloso y prodigioso invento

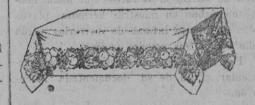
En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están refiidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiñe el cabello blanco. (Unico en su clase). Se usa con las mismas manos como una brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ES-TUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Fbte. J. Bertami, Avenida del 14 de Abril, 566,

uneraria Católica

La más rápida y económica

Alfarería, 40

Teléfono 13-15



Linoleums, para Pisos Parquets, para Carruajes

LASA LOUNA

Unión, 8, Palma. (Junto al paseo del Borne)

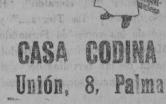
Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, Impermeables vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, nº. 25 plazos.



de la humedad



(Entre Mercado y Borne)



Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparccen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza

San Ildefenso, 5 Madrid,

VENDO

Un motor eléctrico marca Siemens con su contador. Informes María de la Salud 14 Abril n.º4.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME Sucursales: Merced, 5 - San Buenaventura, 58. - Desamparados, 8.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrias económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición. Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

Recién construído, próximo pinar y tranvía. Situación espléndida, espacioso jardin, alquilo ciento cincuenta pe-

setas mensuales. Puede adquirirse en propiedad al

contado o a plazos.

Informes: Ventavol - Avda. Ale-1 jandro Roselló, 121 — Palma.

Por 8.000 pesetas

vendo casa habitación con cisterna y pe queño terreno posterior; y dos solares contiguos, en parte edificados, midiendo, en junto, unos 450 m. frente a la parada del tranvia, en el Coll d'en Ra-

Informarán en dicho caserio calle de Malberty, 10.



"La Escuela Unica y la Escuela Católica,,

Conferencia del Rdo. Sr. Herrera Oria

Organizada por la "Acción Católica", se I tonces se da la voz de alerta y se inicia eclebró anoche en el oratorio de Nuestra Señora de los Angeles, la anunciada confe rencia del Rdo. Sr. don Enrique Herrera sobre el tema "La Escula Unica y la Escuela Católica".

Al acto asistió numerosísima concurrencia de Palma y nutrida representación de los pueblos.

En el estrado presidencial había, además del conferenciante, los Presidentes, Presidentas, y Consiliarios de las cua tro Juntas de la Acción presididos per don José Rami: de Ayreflo:, el cual, con frase elocuente hizo la presentación dei orador ponderando la importancia del tema a tratar.

La conferencia del Rdo. Sr. Herrera, cmi nentemnte práctica, forma parte de una extensa campaña que realiza oponiéndose a los planes de la Masonería en la eurstión de la enseñanza.

La Masonería tiende a la escuela única. tipo ruso, y el Sr. Herrera proclama li necesidad del reparto proporcional, por que no es justo que el dinero de los padres católicos sirva para que se arranque del alma de sus hijos la fe, su más preciado tesoro.

La Masonería presenta a los hijos, del obreros sentados en el mismo banco con los hijos del linajudo y el Sr. Herrera pre senta "no sólo la cara blanca sino también las diez y nueve caras negras que constituyen la verdad entera" demostrando que con ello no se eleva imestra cuitara al nivel de las grandes democracias carga con todos los inconvenientes de la coeducación no vigente en los países más adelantados en materia de enscñanza.

La Masonería se cubre con el listingui do ropaje de la intelectualidad, y el señor Herrera le acerca la luz de las estadistieas y de los resultados obtenidos en las Asociaciones intelectuales y pone en claro que ya es aquello ropilla vuigar y que corren peligro de llegar a ser "perfectos analfabetos" por habrse incapacitado para entender los grandes valores intelectuales de nuestro siglo de oro.

La Masonería blasona de imparcialidad y el Sr. Herrera la desemnascara hacien do notar el uso de fórmulas ambiguas enva causa revelan las palabras de Viviani "El Laicismo ha sido una "mentira" necesa-

Y no es que verse la conferencia sobre la Masonería, ni el Sr. Herrra la nombre con frecuencia, no; la conferencia versa directamente sobre la escuela única y escuela católica.

En el Centro de Amigos de la Enseñan za (La F A E) se recogen un día los artículos de "El Heraldo", "El Sol", "El "Socialista", "La Tierra..." y se oy2 el eco de las voces de Fernando de los Ríos Marcelino Demingo y Rodolfo Llopis y hasta de las tertulias de café, que piden e ta mañana para el Santuario de Nuescomo panacea social la eseue'a única. En- l tra Señora de Lluch.

Prosiguiendo su campaña escolar, el pa-

sado día 22 of Gobernado: civil señor

Manent estuvo en el pueblo de Andraitx

acompañado del Diputado señor Roca, la

Inspectora de primra Enseñanza señorna

Fueron recibidos en la Casa Consi to-

Merino y el Inspector Jefe señor Capó.

El Gebernador

la propaganda.

¡Quién mueve la campaña sectaria? --La Masonería, según consta por los acuerdos de las logias francesas y espa-

¿Cuál en su táctica? - Engañar a! pueblo y acallar la conciencia vac lanto de los débiles y cándidos con fórmulas

ambiguas de neutralidad respetuosa. ¿Qué pretenden en concreto? - Apolo rarse del alma del niño por medio de la escuela única y haserle apto instrumento de sus designios revolucionarios.

¿Con qué medios cuentan? — Con el dinero de los padros que en su mayoria son católicos.

¿Qué actitud tomar frente a esa atroz injusticia? - Levantar la voz por todos los medios legales para que se cumpla la más estricta justicia: "levantar y sostener escuelas católicas con el dinero de los católicos"; bien sea el Estado el que haga el reparto proporcional, bien sean los particulares católicos exertos de 'os pributos correspondientes a la enseñanza.

Así el Sr. Herrera va presentando los ejemplos de naciones como Bélgica, Holanda, Ing aterra, Alemania... donde el Estado subvenciona o costca por completo las escuelas y Universidades catélicas, aun cuando él sea protestante. Tiene fe absoluta en la organización que race valer los derechos naturales de los padres en la educación de los hijos.

Ahora bien, esta organización no es po litica, aunque indirectamente tenga repercusiones en ella, pues lo ejemplos de Inglaterra y Bélgica muestran cómo a les diputados de los diversos partidos, .. g. laborista, sólo se les exige la defensa de la doctrina eatólica y en particular no ceder nunca la edacación de los católicos a los que carecen de fe o tienden a arrancarla en los corazones juveniles.

Toda su conferencia fué una constante exhortación a defender a los niños de los i que pretenden cautivarlos en nuestros días como nuestros antepasados los defendieron de los cor arios turcos que audazmente atracaban en nuestras hermosas playas con el intento infame de volverlos algún día contra sus propios padres.

Fué aplaudido con frecuencia y en particular al fin de su documentada alocu-

Nos atreveríamos a formular un ruego: que se re ervase sitio suficiente para los jóvenes y caballeros, pues ayer muchos hubieron de retirarse y el éxito de las conferencias con la menor ocupación del c'emento femenino puoden hacer más necesaria esta medida en las conferencias de hoy y mañana.

El Rdo. Sr. Herrera, acompañado de las Juntas de Acción Católica, ha sal do



Bilbao. — Fachada de la paroquia de San Vicente de Abando, en cuyo interior hizo explosión un petardo, sin que afortunadamente, causase daños de importancia.

GOBIERNO CIVIL

Nos ha dicho el señor Gobernador que había recibido la visita de don Juan Castell Ordinas, miembro direc tivo de la Agrupación Nacional de fabricantes de curtidos de Mallorca, quien ha expuesto a nuestra primera autoridad c.vil el peligro que se cierne contra las indstrias del ramo de la piel (fabricantes de calzado y fabrican tes de curtidos), las cuales están amenazadas de honda crisis que podría dar lugar incluso a la paralización de muchos de dichos cen ros industriales por la competencia que los establecimientos de Bata, instalados en las islas Ca narias, realizan contra la industria nacional aprovechándose de las ventajas que les proporciona el puerto franco establecido en la Gran Canaria, competencia que constituye un verdadero "dumping" que no solamente arruinaría a los industriales del expresado ramo, sino que perjudicaría a los miles de obreros españoles que viven de la expresada industria y que vendría a agravar el inquietante problema crea do por la crisis industrial que como en las demás naciones se ha planteado en la nuestra.

Ante la importancia del asunto se crevó lo más conveniente, estando aminciada para en breve la llegada a esta isla de la mayoría de los señores diputados que representan esta provincia en las Cortes Constituyentes, apro Lorenzo Diego y don Crescencio Carmo vechar aquella coyuntura para exponerles el caso de referencia, y toda vez que esta provinc a es una de las más afectadas por el problema planteado, ya que ambas industrias tienen una considerable importancia tanto en Mallorca como en Menorca, consultar con dichos representantes en Cortes la conveniencia de dar al asunto estado parlamentario, in eresando del Gobier no la adopción de aquellas medidas que estime necesarias para que una competencia extranjera no arrolle a tan importante factor de la economía

Camara de Comercio AVISO IMPORTANTE A LOS

CONTRIBUYENTES

Se recuerda a los comerciantes inscritoen e ta Cámara, que la ley de 28 de diciembre último, aprobatoria de los presupuestos generales del Estado, continene el signiente precepto:

Artículo 46. - Las Corporaciones y par ticulares que no hubieren hecho en tiempo oportuno las declaraciones de sus obigaciones tributarias para con e: Estado, por contribuciones directas, indirectas, impue tos, rentas y derectos del Estado, y las declaren en el término de tres meses, a contar de la vigeneia de esta ley, quedarán relevados del pago de los recargos y muitas en que hubiesen incurrido. Asimismo quedarán relevados de recargos y multas los que hubieren dmorado el pago de aquéllas, si el ingreso de las cantidades liquidadas lo realizan en el término ante riormente renalado.

La misma condonación, y en los mismos casos y condiciones, alcanzará a las decla raciones hechas y a los documentos presentados voluntariamente, a partir de 1.º | na la motonave "Ciudad de Barcelona". de Julio de 1932, que estén pendiente de liquidación y de pago en la fecha de la francés "Djemila". promulgación de esta ley, entendiéndose,

según aclaración inserta en la Gaceta de 20 de los corrientes, que tienen carácter de penalidad y no los que son consesuencia del procedimiento de apremio.

NOTAS DE SOCIEDAD

ENFERMA

Se halla enferma de algún cuidado teniendo que guardar cama la señora doña Lanuela Clar y Rius.

Le deseamos pronto y total restableci-

CONVALECENCIA

Después de dos meses de enfermedad, ha bandonado la cama la señora doña Juana Nadal y Morell, esposa del propietario don Antonio Palou.

Lo celebramo.

PETICION DE MANO

Por el propietario don Juan Deigado Otalaorruchi y esposa doña Antonia Roses y Siragusa y para su hijo el doctor en Medicina don Antonio, ha sido pedida la mano de la distinugida señorita Julia Galve y Garriga, nija del Director-Gerente de la "Casa Cross".

La boda se celebrará en breve.

DE VIAJE

Anoche salieron para Barcelona, a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona" don José Latorre, don Cayetano Valls, don Jaime Solano, don Franci co Beltrán. don José Fuster y don Francisco Múñoz.

Anoche salieron para Ciudadela, don

Esta mañana han llegado de Barcelna en la motonave correo "Ciudad de Palma" don Enrique Fernández, don Carlos Rullán, don J. Tomás, don Julio Terres y den Jame y don Pedro Martí.

Anoche embarcó para Barcelona, dos Magin Anglés, Recaudador de Granollers, v su esposa

Acompañabanlos la gentil señorita Anita Seliés, hija del médico de Granoliers

En la Casa de la Villa

DINERO PARA ESCUELAS



Presidente de la Co-Darder, nos participo a los periodistas que el dimisión de Cultura, señor putado a Co. tes señor Ca-

rreras le había comunicado se ha libra lo ya por el Ministerio de Instrucción Pública una con ignación de 40.000 pesetas primera remesa de la subvención extraordo nacia concedida por el Gebierno para la ejecución del plan escolar.

Esta cantidad está destinada a la Escucia de Secar del Real.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES



Aver Heg5, con butan te retraso, el vapor correo "Ciudadela", procedente de Ciudadela. Anoche salieron los co-

rrcos siguientes: para Ciudadla, el vapo, "Ciudadela"; para Terragona, la motonave "Ciudad de Alieante", y para Barcelo-

Salió, en dirección a Marse:a, el vanor

Ayer fueron despachados los veleros

"Cala Major", para Barcelona, y para Ibi za "Antonio Matutes".

También fué despuchado el pailelos "Carmelita", para Barcelona,

Esta mañana ha llegado, procedenta de Barcelona, la motonave correo "Cindad Palma".

SUELTOS Y NOTICIAS

En el Cuartelillo de la Guardia Un bana de esta Ciudad se hallan depositados dos manojos grandes de llaves que fueron encontrados en la vía pública, los que serán entregados al que acredite ser su dueño.

Presentación Interesa se presente, con toda ur. gencia en el Negociado de Reen la zos de este Ayuntamiento el mozo lo sé Isern Isern, hijo de Pedro y Amo nia, natural de Alaró, para ser alistado y el mozo Juan Caballero Bernal, hino de Juan y Ermeteria, natural de Barcelona, para un asunto que le interesa

Hoteles, de Mallorca S. A.

Domicilio social: GRAND HOTEL Por acuerdo del Consejo de Administra ción y en cumplimiento de lo dispuesto e el atrículo 18 de los Estatulos se convoc. a los acciomstas a Junta General extra n dinar a que se celebrará en el local social el próximo jueves día 23 del corriente a las cuatro de la tarde para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de la gestión desacrolla da por el Consejo.

2.º Adquisición de un solar para la inmedata construcción de un nuevo Ho. tel y aprobación de planos y presupue ta 3.º Ampliación del capital social para

4.º Modificación de Estatutos.

atender al objeto que antecede.

Se participa también a los accionistas que, contra exhibición del resguardo pro visional pueden pasar por la Caja social a retirar veinte duros por acción a cuera del dividendo correspondiente al eje cicio económico actual.

Por "Hoteles de Mallorea, S. A." El Presidente del Consejo de Administracón, Jaime Enseñat y Alemany."

Casa Banqué

COLON, 56

Radio, Gramolas, Portátifes, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y

Compro

Alhajas de oro y plata Dentaduras usadas Monedas antiguas de oro, plata y cobre J. MIRO

Sindicato, 7, (al lado de la chocolateria



Marcos, Ancmia, Debilidad nerviosa es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud.

El uso de este enérgico reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría. Jamás ha dejado de producir sus efectos

bienhechores el famoso Jarabe de

Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR LAXANTE SALUD

las épocas del año.

No se vende a granel.

El más éficaz contra el estreñimiento y la bil Grageas en cajitas precintadas Pídase en Farmacias.

rial por el Ayuntamiento en pleno y todas las autoridades del pueblo. Después de los saludos de rúbrica, visitaron las escuelas de niñas, instaladas en locales adquiridos. Tanto la que dirige la señora Salom como la que dirige la señorita Tu:, rebosaban de niñas, a las cuales el señor

en Andraitx

Otras informaciones

Manent dirigió la palabra. En la explanada anterior de la escuela Graduada se hallaban los niños de las tres secciones de que consta la escuela con sus profesores señores Massot, Pujol y

Frau. De pués de cantarse "La Balanguera" el Gobernador dirigió la palabra a los es-

colares, que lo aplaudieron con calor. Visitaron después el local cuya siturción es muy buena dominando por sobre el valle el mar.

En caravana automovilista visitaron en S'Arracó, las escuelas de niños y de niñas dirigidas por el señor Franch y la señora Pomar.

Seguidament el Gobernador y acompo- por el pueblo,

nantes dirigierónse al Puerto, en cuyo llotel sirvióse el almuerzo.

El señor Alcalde pronunció un brin-lis e ogiando la persona del señor Manent. camo ciudadano y como antoridad y el ceñor Gobernador correspondió saludando afectuosamente a todo:.

A las cinco los excursionistas regresaron a Andraitx, dirigiéndose al Ayuntamiento, desde cuyo balcón el señor Manent pronunció un discurso.

Fué muy aplaudido.

Luego se reunió el Ayuntamiento, asis tiendo numeroso público.

El señor Gobernador abrió el acto y dió la palabra al señor Capó, el cual detalló las necesidades escolares del pueblo: un grupo escolar de 10 receiones con can tina, biblioteca, duchas y baños, y rervicio médico, de la villa, que supone un au xilio del Estado de 156.000 pesetas y sen dos grupos de tres secciones (niño, niñas y párvu'os), en S'Anracó y Puerto, que supone una aportación del Estado de 30.000 pesetas pada cada uno.

El Sr. Gobernador tomó por base los datos anteriores y animó al Ayuntamiento para re olver lo más pronto posible es te problema ya que es una necesidad y un deber.

Acabada la reunión el Gobernador y acompañantes emprendieron el regreso a Palma, siendo cariñosamente despedidos